

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO



ENSAYO

**ESTRATEGIAS PARA COMPARTIR LA EXPERIENCIA DE LA LECTURA LITERARIA
A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTADO POR:
LUIS ADOLFO VENEGAS GUZMÁN**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
EN LA ESPECIALIDAD DE:**

ESPAÑOL

MODALIDAD ESCOLARIZADA

GENERACIÓN 2014 – 2018

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

JULIO 2018

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO
05ENL0004V
CICLO ESCOLAR 2017-2018

ASUNTO: Aprobación del Trabajo de Titulación.
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 31 de mayo de 2018.

C. LUIS ADOLFO VENEGAS GUZMÁN
PRESENTE.

El que suscribe, Asesor del Trabajo de Titulación, informa a usted que, después de haber analizado su trabajo de la línea temática: , con el título: "ESTRATEGIAS PARA COMPARTIR LA EXPERIENCIA DE LA LECTURA LITERARIA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.", se considera APROBADO y se pone a consideración de la H. Comisión de Titulación, para su posterior disertación en el Examen Profesional, una vez obtenido el dictamen correspondiente.

ATENTAMENTE


PROFR. JOSÉ DE JESÚS LÚBRERAS MARTÍNEZ
Asesor del Trabajo de Titulación



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO
05ENL0004V
CICLO ESCOLAR 2017-2018

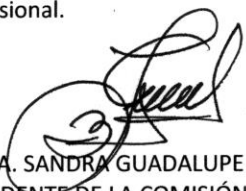
ASUNTO: Dictamen del Trabajo de Titulación.
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 4 de junio de 2018.

C. LUIS ADOLFO VENEGAS GUZMÁN
P R E S E N T E.

La que suscribe, Presidente de la Comisión de Titulación, informa a usted que, después de haber analizado su Trabajo de Titulación de la línea temática: , con título ESTRATEGIAS PARA COMPARTIR LA EXPERIENCIA DE LA LECTURA LITERARIA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN., aprobado por su Asesor, reúne los requisitos que señala la normatividad vigente para ser presentado ante el H. Jurado de Examen Profesional.

Por consiguiente, deberá entregar tres archivos digitales que contengan la versión final de su Trabajo de Titulación, como requisito previo para sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE


MTRA. SANDRA GUADALUPE BADILLO LUNA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA


SE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO
CLAVE: 05ENL0004V
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA


MTRO. JOSÉ RODOLFO NAVARRETE MUÑOZ
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR DEL ESTADO



DEDICATORIA

A mi madre: María de Lourdes Guzmán Rodríguez; la representación física de Dios mismo en la Tierra.

AGRADECIMIENTOS:

Al Prof. José de Jesús Lumbreras Martínez asesor pedagógico, por su invaluable apoyo, excelente maestro y mejor ser humano, gracias maestro.

A los tutores la Profa. María Calvillo y el Prof. Jesús Santiago Moreno Reyna.

A todas y todos los maestros que permitieron ejercer la práctica docente con sus grupos.

A los buenos profesores de la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila.

A los amigos y compañeros de generación que siempre dan lo mejor de sí.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION.....	1
 TEMA DE ESTUDIO	2
La escuela	4
Contexto externo.	8
Contextos interno	9
Los grupos de practica	10
Descripción de los alumnos "3 "A"	
La adolescencia.....	11
 CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS LEGALES QUE RIGEN LA EDUCACIÓN BÁSICA	
Artículo 3° Constitucional	13
Artículo 24	14
Ley General de Educación	15
Ley Estatal de Educación	15
 CAPITULO 2. ESTRATEGIAS PARA COMPARTIR LAS EXPERIENCIA DE LA LECTURA LITERARIA A TRAVES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	
La educación y las Tecnologías de la información y la Comunicación	25
Las Tecnologías de la información y la Comunicación en América Latina	
Plataformas recomendadas.....	
 Capítulo 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	
La realidad de las TIC en la escuela secundaria.	35
Actividades aplicadas	36
Conflictos que hubo al implementar la propuesta.....	42
 CONCLUSIONES.....	45

REFERENCIAS..... 47

ANEXOS 48

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo titulado “Estrategias para compartir la experiencia de la lectura literaria a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación” (TIC) se encuentran como tema de estudio las características de la escuela de práctica la secundaria del estado “Prof. Federico Berrueto Ramón” T. V. Su contexto externo e interno, características de los grupos de práctica y una descripción general de los alumnos que los conforman.

El capítulo 1 contiene los lineamientos legales que sustentan la propuesta aplicada, inmersos en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referentes al derecho a la educación que tenemos todos los mexicanos, al artículo 24 que describe el carácter que debe tener la educación que imparta nación a sus ciudadanos; laica, democrática, nacional, diversa, integral y gratuito.

La propuesta surge de observar las características generales del adolescente actual, sus hábitos, necesidades y entorno, considerando además el cómo percibe su proceso de aprendizaje en la materia de Español en el ámbito de literatura y en la tendencia de los docentes para enseñar y llevar al alumno a socializar sus aprendizajes, que van desde leer, interpretar, compartir, analizar, sus experiencias en la lectura literaria con sus compañeros y maestros hasta su producción.

A partir de la propuesta, en el capítulo dos se compilan datos generales de cómo se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación, sus ventajas y utilidad en los procesos educativos y de enseñanza, además contiene una descripción de las plataformas y programas recomendadas para implementar estas estrategias en el aula.

En el capítulo 3 se describe el proceso de aplicación de la propuesta, sus elementos, recursos didácticos, procedimientos, contenidos y conflictos que hubo al implementar las distintas estrategias para compartir la experiencia de la lectura literaria empleando

las tecnologías de la información y la comunicación con los adolescentes del tercer grado sección "A" de la escuela secundaria Prof. Federico Berrueto Ramón, T. V.

TEMA DE ESTUDIO

Descripción del centro de trabajo

La Escuela Secundaria del Estado “Prof. Federico Berrueto Ramón” tuvo su nombre del destacado maestro, educador, historiador y político que nació el 2 de octubre de 1900 en El Mineral, de San Felipe, Sabinas, Coahuila quien sentó las cimientos de lo que es hoy la educación tecnológica en el estado, pues tuvo la visión y la perspectiva de lo que se podía lograr en Saltillo y dejó como legado 25 Secundarias Técnicas, instituciones de educación media superior, el Tecnológico de Saltillo, de Piedras Negras y de La Laguna, que fuera la base del desarrollo y crecimiento industrial, lo que confirma la visión de largo alcance que en su momento él contempló como educador de nuestro estado.

En su honor el 2 de septiembre de 1987, siendo gobernador del estado el Lic. José de las Fuentes Rodríguez y director de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, el Prof. Leopoldo Vega Urbina, autorizaron la creación de esta secundaria la cual inicio sus actividades en el ciclo escolar 1987-1988 en el turno vespertino. Con cinco grupos de primer grado albergando un total de 200 alumnos se fundó el turno vespertino para satisfacer la demanda educativa de educación secundaria.

En el año 2017 cumplió sus 30 años de labor educativa al servicio de la sociedad celebrando con eventos culturales y la develación de una placa conmemorativa en presencia de representantes de la Secretaría de Educación, personal de la institución, alumnos y grupos artísticos de la Universidad Autónoma de Coahuila. En el actual ciclo escolar tiene inscritos 660 estudiantes y una plantilla de 107 docentes, 7 prefectos, 6 administrativos y 10 intendentes adscritos al estado bajo la dirección del profesor Arturo Hernández Garza.

Ubicación

La Escuela Secundaria del Estado “Federico Berrueto Ramón” T. V se ubica en la calle de Gral. Miguel Ramos Arizpe s/n entre Carlos Salazar y Gral. Álvaro Obregón frente a

la Alameda “Gral. Ignacio Zaragoza”, en el centro de la ciudad de Saltillo. Coahuila. México.

Contexto externo

La Secundaria del Estado Prof. “Federico Berrueto Ramón” se encuentra ubicada en el primer cuadro de la ciudad de Saltillo, frente a la Alameda “Gral. Ignacio Zaragoza” el principal centro recreativo y de esparcimiento de la ciudad donde se encuentra la biblioteca Pública , a un lado de la Escuela Primaria “Anexa a la Normal”, del lado derecho de la secundaria se ubica “Casa Alameda”, anteriormente la Escuela de Música de la Universidad Autónoma de Coahuila , una plaza comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), la escuela de inglés Birmingham, un estudio fotográfico, una “Farmacia “Guadalajara”., dos tiendas OXXO, dos restaurantes, sobre Aldama hacia Cuauhtémoc el Museo del Normalísimo y la Escuela Normal Básica del Estado de Coahuila, sobre la calle de Cuauhtémoc la preparatoria “Dr. Mariano Narváez González”, la cual cuenta con dos turnos; vespertino y nocturno, hacia el sur de Cuauhtémoc, la librería Carlos Monsiváis, el Instituto “Melchor Ocampo” que cuenta con secundaria y preparatoria.

Hacia el sur de la secundaria se ubican por la calle “Gral. Emilio Carranza” la Secundaria Federal número uno “Nazario Ortiz Garza” y dentro de el mismo edificio pero en el turno vespertino una preparatoria perteneciente al Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) al igual que la antigua estación del ferrocarril que cuenta en su perímetro con terrenos llenos de maleza y jardines en muy mal estado.

Hacia el nororiente de la secundaria “Federico Berrueto Ramón” encontramos el sector comercial de la ciudad donde se localizan zapaterías, cines, restaurantes, bares, negocios de videojuegos, la Plaza de Armas, el Palacio de Gobierno, la Catedral de Santiago, los museos “Casa Purcell” y de la Universidad Autónoma de Coahuila, la Alianza Francesa, el Casino de Saltillo y el mercado Juárez. En cuanto a los sectores habitacionales cercanos al plantel encontramos desde residenciales hasta de escasos recursos y de altos niveles de inseguridad.

Todas las rutas de transporte de Saltillo entran al centro por lo que la escuela cuenta con un amplio acceso y recibe alumnos de diversos puntos de la ciudad.

Este contexto influye en el desempeño de los alumnos, por ejemplo se ha reportado que la Alameda Ignacio Zaragoza es lugar propicio para que los alumnos se dispersen ausentándose de sus clases, a esto se suma el centro de la ciudad con muchos factores de distracción y riesgo para los escolares provenientes de otros sectores de la ciudad.

Contexto Interno

La escuela cuenta con barda perimetral, una entrada principal para la recepción de los alumnos con portería para vigilancia, el edificio “A” en la planta alta alberga los grupos de tercer grado de la sección “A” a la “F” y un cubículo para prefectura en la parte baja oficinas administrativas, sala de maestros, cocina y baños de damas del turno matutino; a la derecha cruzando la explanada se encuentra el edificio que está conformado por el auditorio, cafetería, centro de cómputo del turno matutino, cubículo para copias y educación física.

En el siguiente edificio los grupos de segundo grado se ubican en seis salones de la segunda planta y dirección, subdirección, oficialía mayor, oficinas administrativas, audiovisual, recinto sindical y un cubículo de intendencia en el primer nivel.

En el edificio siguiente en la planta alta se encuentran las aulas para los grupos de primero de la sección “C” a la “F”, en la planta baja se encuentran las aulas para primero “A” y “B”, la prefectura, los sanitarios del alumnado y docentes, el departamento de psicología y bodega.

Además, cuenta con biblioteca, y auditorio con entrada independiente que se conecta con la escuela a través de dos accesos. Ofrecen los clubes de cocina, poesía coral, futbol soccer, música, banda de guerra y belleza, una biblioteca, audiovisual, auditorio, sala de maestros, sanitarios para alumnos, para maestros, tres patios y un domo para

los eventos cívicos que a su vez es utilizada como cancha de fútbol rápido y básquetbol, departamento de psicología, tres cooperativas.

La biblioteca cuenta con seis mesas de trabajo para ocho alumnos cada una y sillas que se administran desde el cubículo del bibliotecario donde se albergan los libros, se utiliza para las reuniones de Consejo Técnico, talleres, conferencias, aplicación de exámenes del Sistema de Alerta Temprana (SisAT) y reuniones con padres de Familia.

El auditorio tiene foro, sanitarios, equipo de audio, y en él una capacidad para 300 estudiantes, dónde se dan conferencias, talleres, se imparten dinámicas que gestiona la escuela con distintas instituciones de la comunidad como cadenas de televisión locales y asociaciones civiles para prevenir y educar al alumnado. En él también se realizan reuniones de otras instituciones como el grupo de maestros pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También se cuenta con 5 aulas para taller, 2 laboratorios y un centro de cómputo (Anexo 1).

Descripción del grupo de práctica

Diagnóstico grupal:

Para conocer al grupo de tercero “A” se utilizaron varios instrumentos para recolección de datos y diagnóstico; de comprensión lectora (anexo 2), producción de textos (anexo 3), test de estilos de aprendizaje (anexo 4), uno instrumento para observar la “percepción del acercamiento a la literatura por parte del alumno” (anexo 5), un test de diagnóstico socioeconómico (anexo 6).

De la prueba de comprensión lectora donde además se midió la disposición, fluidez, la claridad y la velocidad y seguridad del alumno, se obtuvo que 6 alumnos requieren apoyo ya que su lectura no es fluida y su nivel de comprensión es deficiente, además de mostrar inseguridad y frustración al enfrentarse al texto, 20 en desarrollo ya que presentaron algunas de las características esperadas para su grado junto con rasgos de un nivel anterior, por lo que el desempeño es inconsistente, por ejemplo, su lectura puede ser fluida pero monótona o con mala comprensión de las ideas clave, y 9 demuestran el nivel esperado al poseer un manejo adecuado del componente como elemento para la lectura de textos, leyendo de forma adecuada según lo esperado para su grado con un buen nivel de comprensión. Lo que favorece su seguridad y disposición al realizar la lectura.

Del instrumento para conocer la capacidad de escritura desarrollada por el alumno dio como resultado 3 alumnos que requieren apoyo, 28 en desarrollo y 4 alcanzaron el nivel esperado para el grado escolar.

Actitudinalmente muestran desinterés por las actividades escolares, existe mucho ausentismo y parece ser un grupo dividido, juegan mucho entre clases, tienen por costumbre hacer balones con las hojas del cuaderno y cinta para jugar fútbol dentro del salón.

Del test de estilos de aprendizaje resultaron muy homogéneos ya que 10 son kinestésicos, 8 visuales y 10 auditivos, pero sea cuál sea el estilo hay que desarrollar

mediante las estrategias de manera homogénea, sobre todo con el uso de la tecnología para aprender y desarrollar las habilidades comunicativas a través de la literatura que los coloquen en una plataforma de permeabilidad social e inserción al mundo laboral y productivo (Anexo 4) con una capacidad de comunicación amplia donde aporten, compartan interpreten y produzcan textos para responder a las demandas de la vida social.

Se aplicó un último instrumento a los alumnos de tercer grado sección “A” para saber como perciben su acercamiento a la literatura, gracias al cual se sabe que cuando leen textos literarios en la clase de Español 65% no comparte su experiencia como lector con sus compañeros o maestro y 35% si; 38% no compara con sus compañeros las interpretaciones que realiza sobre la lectura y 65% si; 46% no complementa sus interpretaciones personales sobre los textos literarios con las interpretaciones que hacen de los mismos textos sus compañeros y su maestro mientras que el 54% si lo hace; 50 % no está de acuerdo con que al compartir sus interpretaciones sobre los textos amplía sus horizontes socioculturales, el otro 50% si esta de acuerdo, el 23 % no valora las creencias del autor, de sus compañeros o de su maestro, 77 % si valora otras creencias, el 23 % no valora las formas de expresión del autor, de sus compañeros o de su maestro, 77 % si valora otras formas de expresión; al trabajar con textos literarios en la clase de español el 34 % no cree que siga un método y un orden establecido 66 % si lo cree así: 69% no cree haber leído textos de diferentes periodos históricos de la literatura española e hispanoamericana, 31 % si cree haberlos leído; al analizar textos literarios en la clase de Español 19% no pone atención a otros modos en los que se manifiesta la lengua de acuerdo con la época o con el lugar en donde se produjo, 81% si, el 19% no pone atención en los valores culturales que se expresan, 81% si; cuando leen un texto literario el 50% no es capaz de interpretarlo, el 50 % si; un 46% no cree ser capaz de encontrarle un sentido a la lectura, 53% si; el 46% considera que no tiene habilidades para producir textos con propósitos literarios que sean creativos, 54 % si; el 27% no cree que sean interesantes, 73 % si; el 38% no expresa lo que siente o piensa, el 62% si; y el 50% no produce textos con propósitos

literarios en los que construya fantasías y realidades a partir de la lectura de otros textos, el 50 % sí (Anexo 5).

.
De la prueba socioeconómica se rescata que de los 29 alumnos que contestaron, 27 cuentan con celular, 22 con internet y 17 con computadora, es decir del 100% de alumnos 93 % cuenta con un dispositivo móvil en casa, 76% con conexión a internet y 59% con ordenador electrónico. Estos resultados tienen la importancia de proporcionar mayor apertura al docente para emplear estrategias en las que el alumno comparta su experiencia con la lectura literaria a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

La adolescencia.

Por adolescencia se entiende la etapa que se extiende desde los 12 o 13 años hasta aproximadamente el final de la segunda década de la vida. Se trata de una etapa de transición en la que ya no se es infante, pero en la que aún no se tiene el estatus de adulto. Es lo que Erikson (1968) denominó una «moratoria social», un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer los roles adultos.

Sin embargo, la adolescencia tal y como se conoce en Occidente a finales del siglo XX, es, hasta cierto punto, un producto de nuestro siglo. Muchos chicos y chicas occidentales a los que consideramos adolescentes pueden caracterizarse por estar aún en el sistema escolar o en algún otro contexto de aprendizaje profesional o a la busca de un empleo estable; por estar aún dependiendo de sus padres y viviendo con ellos; por estar realizando la transición de un sistema de apego en gran parte centrado en la familia, a un sistema de apego centrado en el grupo de iguales, a un sistema de apego centrado en una persona del otro sexo; por sentirse miembros de una cultura de edad (la cultura adolescente) que se caracteriza por tener sus propias modas y hábitos, su propio estilo de vida, sus propios valores; por tener preocupaciones e inquietudes que no son ya las de la infancia, pero que todavía no coinciden con las de los adultos.

Desarrollo físico del adolescente

Lo primero que se manifiesta en la experiencia adolescente es el desarrollo físicos, cambios fisiológicos y morfológicos. La pubertad del latín “pubertas” que significa comienzo de la edad adulta va acompañada por cambios en el sistema reproductor y en las características sexuales secundarias del individuo, el funcionamiento de sistema cardiovascular, del sistema respiratorio, el tamaño y la fuerza de muchos músculos corporales, la resistencia física y la disminución del metabolismo basal.

El “estirón” es la aceleración en el aumento de estatura y peso. La hipófisis, glándula de la región hipotalámica regula los cambios fisiológicos al liberar hormonas activadoras estimulando las demás glándulas endocrinas. Las hormonas sexuales,

testosterona y estrógenos estimulan el crecimiento de espermatozoides y óvulos maduros, unidas con la tiroxina y el cortisol activan el desarrollo de los huesos y los músculos.

Este desarrollo es de 18 a 24 meses, más tardío para los niños, representado por un desarrollo en testículos, escroto seguido del crecimiento de vello púbico, la aceleración del crecimiento del pene y la aparición de bigote y barba desarrollo de la talla y el peso, cambio de voz y la primera descarga seminal o polución. En las niñas el crecimiento de los senos y el brote de vello púbico son signos tempranos de pubertad, el crecimiento del útero y la vagina, la menarquía. el estiramiento aparece antes en las muchachas.

Efectos psicológicos de la pubertad

El cuerpo se modifica radicalmente en su tamaño y forma, por tal motivo muchos adolescentes experimentan un periodo de torpeza mientras intentan adaptarse.

El desarrollo de la identidad del individuo aparte de que se requiere estar separado de los demás, es importante que tenga un auto conocimiento adecuado y saber quién es ante el mundo.

Los cambios por los que pasa el adolescente afectan de manera directa al desarrollo de la identidad. Esto se refleja en los alumnos con momentos de inquietud, indisciplina y ansiedad, en algunos casos, por consiguiente, se percibe en ellos poca madurez y sin proyecto de vida.

El adolescente es sensible, tiene sentido crítico respecto a los cambios físicos que está viviendo. Es común observar rechazo a aquellos alumnos que no cuentan con las capacidades físicas del resto del grupo. Lerner y Karabenick, han demostrado que aquellos adolescentes que se sentían no ajustados físicamente a los estereotipos culturales se inclinaban a tener mal concepto de si mismo.

El tema de un desarrollo especialmente precoz, o bien tardío, ha recibido considerable atención en la literatura. Así por ejemplo la lentitud en la aparición del estirón, no parece

indicar en modo alguno unas posteriores dificultades de orden físico. Existen sin embargo datos demostrativos, tanto procedentes de Europa como de Norte América, que muestran que aquellos individuos que maduran físicamente más pronto obtienen puntuaciones más altas en la mayoría de los test de capacidad mental y se desenvuelven mejor en clase que sus compañeros menos maduros.

JONES Y BAYLEY, han demostrado, que en los muchachos aquellos que se incluían en el 20 por ciento más lento en su desarrollo físico eran considerados por los adultos como menos atractivos, más inmaduros socialmente, y más inquietos, charlatanes y autoritarios. Por otra parte eran menos simpáticos y muy pocos destacaban como líderes dentro de su grupo.

La maduración precoz suponía una clara desventaja en cuanto a prestigio social. BUCK Y STAVRAKY ha señalado que las muchachas que maduran precozmente presentan puntuaciones más elevadas relativas a feminidad en un test de identidad sexual, y, además, que solían casarse antes que las muchachas que maduraban más tímidamente.

Aceleración, hecho biológico y desarrollo físico dan lugar a una maduración más rápida y por tanto más temprana. Se llega a la estatura adulta a una edad más temprana 16 a 18 años y aumento de talla y peso.

Hoy en día ha disminuido la edad en la que la mujer llega a la menarquía y en el hombre, el crecimiento físico empieza a una edad también más temprana, algunos sociólogos explican esto como un proceso evolutivo, TANNER nos dice que son factores la alimentación y la mejora de las condiciones de vida. La edad en la que es de 11 a 12 años aproximadamente.

El adolescente actual

El adolescente es un individuo en proceso de cambio psicológico, emocional y social, como menciona en cátedra el profesor Filiberto Padilla Rios, “Ni es niño, ni es adulto”. Las relaciones entre ellos son de confianza, les gusta afianzar la personalidad, ser el centro de atención, entre hombres el comportamiento es rudo, se esfuerzan por mostrar virilidad, masculinidad y que son el sexo fuerte; se comparan, son cómplices entre ellos, tienen gusto por los retos, cambia su estado de ánimo. El adolescente es un ser que no sabe lo que quiere, es un ente en busca de lo que desea, de una identidad y como dicen, suele “ahogarse en un vaso de agua, atraviesa por crisis existenciales, pero es parte del proceso de alcanzar la madurez al afrontar esos problemas que el maximiza en su mente.

La convivencia entre mujeres no dista mucho de las características mencionadas entre varones, ellas compiten entre si, a la vez que se cuidan y desarrollan un alto sentido de confiabilidad, tienen gusto por los retos y las modas efímeras.

El adolescente es muy idealista y de acuerdo a sus ideales, lógicos o no, puede hacerse hasta de responsabilidades ajenas, como en los casos del divorcio de los padres, el enojo de los maestros y pensar que son situaciones de las cuales es responsable. La educación de los padres, la comunicación que tenga con ellos, será par de aguas en la reacción que tengan ante las responsabilidades.

En esta etapa de gran importancia, donde el adolescente mostrará cambios psicológicos, autonomía, inestabilidad emocional, impulsividad, gran interés sexual, rebeldía hacia los adultos debido a los cambios físicos de la pubertad influyen el temperamento heredado y el carácter aprendido, que en conjunto forman la personalidad que observaremos cambiar y afinarse en este periodo, y, es que cada que hay cambios en el ser humano, este sufre una crisis de identidad, de re acomodo, readaptación a la nueva postura que la nueva etapa más madura brinda que la anterior.

La resolución de éstos contrastes catalogados como fracasos y/o éxitos son propios de cada progresión vital hacia la madurez, lo que Erikson llama estadios: Lactancia, infancia temprana, iniciativa, edad escolar, laboriosidad, adolescencia, primer y segundo periodo adulto, madurez plena y vejez. En el estadio que nos ocupa, que es la adolescencia, el individuo necesita tiempo para integrar los elementos de identificación y de identidad atribuidos por otros y adquiridos por él mismo en fases anteriores de su desarrollo u experiencia.

Las crisis de identidad que acompañan a cruzar el umbral de cada estadio, se entienden de manera general como estrés. Alfredo Fierro en su texto, "identidad personal" explica que al no contar con las herramientas, recursos, hábitos y habilidades para atenderlos. En el adolescente se asocia el inicio abrupto de los cambios puberales, la prolongación o postergación de la etapa, la asincronía, la variabilidad, los procesos de desarrollo, la presión de la sociedad por que madure y adquiera responsabilidades de adulto o expectativas poco realistas. Estas crisis son necesarias para mejorar, crecer, aprender y evolucionar. El tono dramático o satisfactorio puede variar de persona a persona, dependiendo de la percepción, los valores, la crianza, el carácter, la personalidad, el temperamento, objetivos de vida y motivación.

La misma adolescencia, proponen algunos autores clasificarla en cuatro estatus de identidad, donde su logro y realización de quienes tras un periodo de crisis se han encaminado a optar por metas vocacionales e ideológicas bien definidas o "de moratoria", estado propio de los que se encuentran atrapados en plena crisis de identidad, en debate con cuestiones ideológicas en el que vamos creando mascararas o disfraces de acuerdo a los roles que debemos desempeñar. Ann Freud sugiere y explica la obra de Erickson y su teoría psicosocial del desarrollo en 8 etapas de transición independientes influenciada por componentes biológicos y sociales que debemos considerar como docentes al partir del alumno para el desarrollo de estrategias de enseñanza idóneas. Éstas 8 etapas son lactancia, donde se adquiere la confianza y el reconocimiento frente a la desconfianza y se engloba en la afirmación "Yo soy lo que espero recibir y dar". La infancia temprana donde la autonomía se

contrapone a la vergüenza y duda dando lugar a la emancipación susceptible a desarrollar desconfianza o confianza, siendo los padres lo que reproduzcan sus miedos en los hijos, criando de la manera en que fueron creados; sobreprotección, descuido, etcétera. “Yo soy lo que puedo querer es la afirmación que representa ésta etapa. La iniciativa, de los tres a los 6 años permite la anticipación de roles frente al sentimiento de culpa, la afirmación de la etapa es “Yo soy lo que puedo imaginar que seré”. La edad escolar se caracteriza por la laboriosidad y la identificación con la tarea. La adolescencia es la etapa en la que la identidad propiamente como tal frente a la confusión de identidad. “Yo soy lo que decido ser y me propongo ser” es la afirmación que busca resolverse según Erickson. Durante el primer periodo adulto de los veintiuno a los cuarenta años aproximadamente el adulto observa una relación íntima frente al aislamiento. “yo soy lo que amo”. El segundo periodo adulto es el de la generatividad frente al estancamiento, “yo soy lo que he sido capaz de engendrar, de crear, y comprende de los cuarenta a los sesenta años de edad. En la madurez plena y vejez el individuo tiene un sentido de integridad frente a la desesperanza “yo soy aquello que sobrevive en mí”.

La obra de Anita E. Woolf me hizo recordar a un profesor de la secundaria que nunca me dio clases, sin embargo dejó una huella ideológica importante, el profesor Saydel, el cual se caracterizaba por ser muy propio y correcto para expresarse. Cada que me encontraba con el, regularmente en las oficinas de dirección tomaba la iniciativa para saludar extendiendo la mano y repetía “se feliz”. No comprendería esta frase hasta llegar a la edad adulta, que me mostró que ser feliz, como dice Joaquín Sabina “no es un derecho, sino una obligación” que tenemos como seres humanos “si no eres feliz te la pasarás queriendo joder la vida a los demás”. El “ser feliz” por obligación, compromete a cada ser humano a desarrollar habilidades para atender asuntos y aprovechar oportunidades interesantes de la mejor manera en cada circunstancia que se presenta en la vida.

CAPITULO 1

ASPECTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

La educación en México

La educación mexicana surge bajo el signo del liberalismo, en su dimensión de proyecto jurídico y político, así como de su realidad histórica; implicó no solo el reconocimiento de todos y cada uno de los habitantes, sino la búsqueda de las condiciones que respondieran a las necesidades de formación del contexto local, nacional e internacional.

El derecho a la educación constituye una de las aspiraciones del hombre, las luchas que se han dado la han puesto como una de las principales exigencias, como un factor primordial para el cambio social, esto implica llevar una instrucción de calidad a todos los rincones del país; el artículo tercero constitucional señala sus características: el laicismo, la gratuidad, la obligatoriedad, el nacionalismo, el desarrollo armónico e integral, son principios que han quedado grabados en nuestras leyes y a pesar de los obstáculos se han cumplido en cierta medida.

Artículo 3º.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

Artículo 24o.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos– atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.
- d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación inicial y a la educación superior necesaria para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 5°.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a los principios establecidos en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tendrá las siguientes finalidades:

XII.- Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación;

XIII.- Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente;

CAPITULO II

Distribución de la función educativa comprende:

ARTICULO 24.- La función educativa comprende:

I.- Promover, establecer, organizar, dirigir y sostener los servicios educativos, científicos, técnicos y artísticos de acuerdo con las necesidades regionales y nacionales;

LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2º.- La educación es un proceso intencionado de enseñanza-aprendizaje destinado a proporcionar a los habitantes del estado los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios que contribuyan al desarrollo del país, a la recreación de la cultura y a la transformación de la sociedad.

ARTICULO 3º.- El Estado está obligado a prestar los servicios educativos de calidad para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Los municipios, en el ámbito de sus atribuciones, podrán ofrecer estos servicios.

La educación es un servicio público. Todos los habitantes de Coahuila deberán cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la educación media. Es obligación de los padres o tutores hacer que sus hijos o pupilos menores de edad reciban esta educación.

ARTICULO 4º.- El Estado, además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, promoverá y atenderá directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros o por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades de la educación, incluyendo la educación inicial, especial y superior, indispensable para el desarrollo de la entidad. Asimismo, apoyará la

investigación científica y tecnológica y procurará el fortalecimiento y la difusión de la cultura estatal, regional, nacional y universal.

ARTICULO 7°.- La educación que impartan el Estado, los Municipios, los organismos descentralizados, los órganos desconcentrados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines y criterios establecidos por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, los siguientes:

VII.- Encauzar el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología en atención a los requerimientos de la sociedad; fomentando entre los educandos el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, el conocimiento y la conciencia respecto a las mejores prácticas como herramienta apropiada, así como prevenir la comisión de delitos en materia de tecnologías y cibernéticos, advirtiéndolo de los riesgos por el uso de internet;

XIV.- Fomentar en el individuo la cultura de la informática y alfabetización digital orientada al desarrollo de tecnologías basadas en las ciencias computacionales como herramientas para la movilidad social, así como una segunda lengua, sin menoscabo de la enseñanza del español;

(REFORMADA, P.O. 01 DE DICIEMBRE DE 2017)

VII.- Encauzar el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología en atención a los requerimientos de la sociedad; fomentando entre los educandos el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, el conocimiento y la conciencia respecto a las mejores prácticas como herramienta apropiada, así como prevenir la comisión de delitos en materia de tecnologías y cibernéticos, advirtiéndolo de los riesgos por el uso de internet;

(REFORMADA, P.O. 01 DE DICIEMBRE DE 2017) (ADICIONADA, P.O.24 DE FEBRERO DE 2012)

ARTÍCULO 11.- El ayuntamiento de cada municipio, además de las atribuciones que señala la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables, tendrá las siguientes:

V.- Promover la investigación que sirva de base a la innovación educativa, así como el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y fomentar su enseñanza y divulgación;

SECCIÓN TERCERA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

VII.- Encauzar el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología para atender los requerimientos sociales;

CAPITULO IX DEL SUBSISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, NIVELACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 63.- Además de las finalidades que previene el artículo 20 de la Ley General de Educación para el Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros, el subsistema estatal tendrá los siguientes propósitos:

VI.- Fortalecer el conocimiento de la ciencia, la tecnología y demás contenidos de los diferentes niveles educativos

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Artículo 80.- El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan -así como toda la educación preescolar, la primaria, la secundaria, media superior, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan- se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno (párrafo reformado DOF 10-12-2004, 17-04-2009, 11-09-2013).

Artículo 14.- Adicionalmente a las atribuciones exclusivas a las que se refieren los artículos 12 y 13, corresponde a las autoridades educativas federal y locales de manera concurrente, las atribuciones siguientes:

Párrafo reformado DOF 17-04-2009

VIII. Promover la investigación y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y fomentar su enseñanza, disseminación en acceso abierto y su divulgación, cuando el conocimiento científico y tecnológico sea financiado con recursos públicos o que se haya utilizado infraestructura pública en su realización, sin perjuicio de las disposiciones en materia de patentes, protección de la propiedad intelectual o industrial, seguridad nacional y derechos de autor, entre otras, así como de aquella información que, por razón de su naturaleza o decisión del autor, sea confidencial o reservada;

Fracción reformada DOF 16-11-2011, 20-05-2014

X Bis.- Fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento;

Fracción adicionada DOF 19-12-201

Programas de estudio 2011 guía para el maestro español

Propósitos de la enseñanza del español en la educación básica

Que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

- Reconozcan la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.
- Amplíen su capacidad de comunicación, aportando, compartiendo y evaluando información en diversos contextos.
- Amplíen su conocimiento de las características del lenguaje oral y escrito en sus aspectos sintácticos, semánticos y gráficos, y lo utilicen para comprender y producir textos.
- Interpreten y produzcan textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
- Valoren la riqueza lingüística y cultural de México, y se reconozcan como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
- Expresen y defiendan sus opiniones y creencias de manera razonada, respeten los puntos de vista de otros desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilicen el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y sean capaces de modificar sus opiniones y creencias ante argumentos razonables.
- Analicen, comparen y valoren la información que generan los diferentes medios de comunicación masiva, y tengan una opinión personal sobre los mensajes que éstos difunden.
- Conozcan, analicen y aprecien el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas, con el fin de que valoren su papel en la representación del mundo; comprendan los patrones que lo organizan y las circunstancias discursivas e históricas que le han dado origen.

- Utilicen el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear textos literarios.
- Utilicen los acervos impresos y los medios electrónicos a su alcance para obtener y seleccionar información con propósitos específicos.

Estándares curriculares de español

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

Que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

- Reconozcan la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

(Secretaría de Educación Pública. , 2011)

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS PARA COMPARTIR LA EXPERIENCIA DE LA LECTURA LITERARIA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

Las TIC en otros países

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son elementos que pueden ayudar en la vida de las personas en distintos aspectos, y han tomado alto protagonismo en el mundo, sin embargo en países como en Chile el uso de las TIC en los colegios existe, pero que no está siendo utilizada aprovechando todas sus potencialidades, ya que hay mucho desconocimiento por parte de los colegios (considerando las TIC como el simple hecho de tener computadores, página Web e internet en el establecimiento), y poco incentivo de uso por parte del ministerio de Educación.

(Fabres, 1994)

Las TIC en México.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las principales actividades de los internautas mexicanos son comunicarse (88.9%), tener acceso a contenidos audiovisuales (81.9%) y entretenimiento (80.1%). Por otra parte, el comercio en línea para ordenar y comprar productos alcanza 15.9%, que sin ser todavía una de las principales actividades en Internet, es de las que más creció con relación a 2015 cuando tenía un 9.7 por ciento de participación.

(INEGI, 2017)

En cuanto a conectividad, la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso De Las Tecnologías De La Información En Los Hogares, 2016 (ENDUTIH 2016) reveló que 15.7 millones de hogares disponen de conexión a Internet (47.0 por ciento del total nacional) ya sea mediante una conexión fija o de una de tipo móvil, lo que significa un incremento de 7.8 puntos porcentuales respecto a la penetración del año anterior.

Al analizar los resultados sobre proporción de usuarios para las ciudades del estudio, la ENDUTIH 2016 hace evidente que el uso de las TIC es un fenómeno

predominantemente urbano: el promedio de usuarios de Internet para las 49 ciudades es del 72.6 por ciento mientras que, como se indicó arriba, el promedio nacional es del 59.5 por ciento, lo que significa una diferencia de 13.1 puntos porcentuales.

Entre las principales actividades de los internautas mexicanos se encuentra la comunicación (88.9%), el acceso a contenidos audiovisuales (81.9%) y actividades para el entretenimiento (80.1%). Puede mencionarse que, aunque la interacción con el gobierno presenta una de las menores frecuencias, esta se incrementó respecto del año anterior (1.4 puntos), de igual forma destaca el interés por el comercio en línea que pasó del 9.7 al 15.9 por ciento.

Las compras más recurrentes son las de bienes o servicios para las personas (50.4%) aunque también sobresale la adquisición de electrónicos con un 26.5 por ciento. Por otra parte, si bien se ha avanzado en la penetración de Internet en nuestro país, la proporción respecto a otras naciones es todavía menor. En Corea, Japón, Reino Unido y Suecia, nueve de cada diez personas son usuarios de Internet, mientras que en México, la proporción es prácticamente de seis de cada diez personas.

Otra de las tecnologías de amplia penetración es, sin duda, la telefonía celular. Al 2016, la ENDUTIH encontró que el 73.6 por ciento de la población de seis años y más es usuaria de un celular, mientras que el restante 26.4 por ciento no es usuario de esta tecnología.

La convergencia tecnológica se expresa en la telefonía celular, ya que los servicios de voz y datos que anteriormente se otorgaban por separado ahora coinciden en los teléfonos inteligentes o Smartphone. De acuerdo con los resultados de la ENDUTIH 2016, tres de cada cuatro usuarios de celular disponen de Smartphone.

Entre 2015 y 2016, el número total de usuarios que sólo utilizan un teléfono inteligente o Smartphone creció de 50.6 millones de personas a 60.6 millones. Asimismo, de los

usuarios de teléfono inteligente, el 81.0 por ciento dispone de conexión móvil, lo que les permite el acceso a Internet desde cualquier lugar.

(INEGI, 2017)

La educación y las TIC

Zayas en su análisis: “La educación y las TIC”. Destaca la existencia de medios de comunicación que permiten a los estudiantes convertirse en creadores y editores de contenidos, a través de los blogs, wikis o webs multimedia, herramientas que deben fomentarse desde el profesorado.

Las redes sociales permiten diversas formas de interactuar entre los usuarios, así como la creación de objetos digitales que pueden ser compartidos ya que poseen características que las hace aptas para su uso en contextos educativos, asignando al docente el papel de guía donde a través de las redes sociales se favorece la conversación y el debate literario entre usuarios, la escritura creativa, el intercambio de experiencias, etc. “el uso de estos recursos no se puede considerar solamente como una modernización de los instrumentos de trabajo en el aula, sino que aportan aspectos muy importantes como el trabajo en equipo y el carácter público de las producciones que se difunden en la red”.

Internet aporta nuevos objetivos a la educación literaria, dado que no podemos obviar la presencia de la literatura en la Red o las nuevas formas de lectura digitales. De hecho, estas herramientas están contribuyendo a fomentar la comprensión de los textos, al tiempo que proporcionan herramientas y recursos multimedia para su producción, así como para su posible publicación.

(Cañizarez Ramos, 2016)

Las TIC favorecen el intercambio internacional de experiencia, lo que conlleva a una disminución de las barreras y distancias geográficas, enriqueciendo el aprendizaje individual y colectivo (Dussel y Quevedo. 2010) Bajo ese contexto es válido cuestionarse el si los establecimientos educativos están creando y/o compartiendo información educativa.

Las TIC pueden ser de utilidad para los procesos educativos y de enseñanza, generando transformaciones en la forma en que la educación se imparte y conoce. Ahora, este nuevo escenario exige de la participación de los establecimientos educacionales y de quienes lo regulan, en donde, para empezar, se deben cambiar paradigmas que permitan realizar un cambio que parta desde los cimientos de la educación, creando una nueva que permitan tanto al docente como al estudiante vivir una transición controlada y supervisada, como paradigma entendemos aquellas actitudes que toman las administraciones escolares referente al acceso al Internet de los maestros y alumnos, limitándolo a las áreas administrativas e impidiendo que el maestro innove y mejore el proceso de enseñanza aprendizaje (Fabres Barahona, Libuy Mena, & Tapia Grandón, 2015)

Plataformas recomendadas

Las plataformas de comunicación más utilizadas por el adolescente contemporáneo son Facebook, Instagram, Whatsapp, YouTube, a estas sumamos grabaciones de audio, presentaciones en PowerPoint y otras herramientas como Kahoot!, plataforma gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación (disponible en App o versión web: kahoot). Es una herramienta por la que el profesor crea concursos en el aula para aprender o reforzar el aprendizaje y donde los alumnos son los concursantes. Los alumnos eligen su alias o nombre de usuario y contestan a una serie de preguntas por medio de un dispositivo móvil.

Existen 2 modos de juego: en grupo o individual. Las partidas de preguntas, una vez creadas, son accesibles por todos los usuarios de manera que pueden ser reutilizadas e incluso modificadas para garantizar el aprendizaje. Se puede modificar el tiempo de cuenta atrás, las posibles respuestas y se pueden añadir fotos o vídeos. Finalmente gana quien obtiene más puntuación.

Esta aplicación se engloba dentro del aprendizaje móvil electrónico (M-learning en inglés) y de la ludificación (Gamification en inglés), así como en Bring your own device,

permitiendo al alumnado aprender por medio del juego pero fuera de un contexto lúdico. La idea es que el alumno aprenda jugando dentro del aula para que la experiencia de aprendizaje sea más motivadora.

Para crear un kahoot! es necesario que el profesor se registre en una web. En ella, podrá crear cuestionarios nuevos, adaptándose así a las necesidades específicas del aula. Además, podrá disponer de un repositorio de cuestionarios creados y publicados en la web por otros usuarios. Una vez que ha creado el cuestionario ofrece a los alumnos un Número de identificación Personal (PIN) que les permite acceder al juego en otra página web (kahoot.it) a la que accederán desde sus dispositivos móviles o a través de la App.

Para empezar a jugar es tan sencillo como proyectar en clase las preguntas del concurso y los alumnos por medio de sus dispositivos móviles u ordenadores y contestar la opción que crean correcta. Al finalizar, cada alumno puede conocer su puntuación y se establece un ranking con las mismas. Esta puntuación dependerá de la cantidad de respuestas correctas, y también de la velocidad de respuesta.

El papel del profesor pasa a un segundo plano, siendo los mismos alumnos los protagonistas de la sesión educativa. Las funciones del docente se reducen a ser un mero presentador del juego, presentar y explicar el funcionamiento del mismo; así como leer las preguntas y justificar las respuestas en caso necesario con la meta de aclarar posibles dudas. También el profesor puede establecer un sistema de recompensas para los mejores. La aplicación permite exportar los resultados a Excel o incluirlos en Google Drive, para que el profesor pueda disponer de los mismos para el proceso de evaluación.

1. (Fernández, 2015) (Espeso, 2017)

(Espeso, <http://www.educaciontrespuntocero.com>, 2017)

El uso educativo de las redes sociales

1. Potencial de las redes sociales educativas.

El trabajo en las aulas con servicios y aplicaciones de redes sociales educativas ofrece una serie de ventajas muy notables desde el punto de vista educativo:

Ofrecen herramientas interactivas y eficaces para la enseñanza y el aprendizaje. Además, la integración de herramientas y aplicaciones (foros, blogs, chat, email, mensajería electrónica), por parte de dichos servicios proporciona un escenario muy adecuado para la práctica de la mayoría de las actividades propias del trabajo en entornos online.

Permiten que el profesor que utiliza estos recursos enseñe a sus estudiantes a adquirir capacidades para que se valgan por sí mismos, y sigan aprendiendo en un mundo sometido a un proceso acelerado de cambio y transformación. No solo permiten la transmisión de conocimientos y la colaboración entre personas, sino que, además, desarrollan competencias tecnológicas imprescindibles para operar en contextos diversos y complejos.

Hacen posible que los estudiantes desarrollen habilidades y aptitudes tales como la socialización, el trabajo en equipo o la importancia de compartir. Ayudan a profesores y estudiantes a tomar conciencia sobre la importancia de la identidad digital y los procesos sociales de participación, formación de la opinión y toma de decisiones que caracterizan a una sociedad avanzada y democrática.

Permiten que los estudiantes aprendan “haciendo cosas”. De este modo, los procesos cognitivos evolucionan a través de la transformación y manipulación de la información, desarrollando lo que se conoce como capacidades cognitivas de alto nivel, tales como el razonamiento, la capacidad de síntesis y análisis y la toma de decisiones.

Constituyen, desde el punto de vista del profesorado, una magnífica oportunidad para el aprendizaje, la formación permanente y el desarrollo profesional, así como un escenario cada vez más frecuente de intercambio de experiencias, noticias y contacto personal y ofrecen inigualables oportunidades para la difusión de la actividad educativa e institucional de los centros educativos.

<http://propuestastic.elarequi.com/propuestas-didacticas/el-trabajo-en-red-y-las-redes-sociales/el-uso-educativo-de-las-redes-sociales/>

Se sabe que el alumno emplea las TIC, pero el tiempo es dedicado al ocio, chat y redes sociales, careciendo de contenido educativo formal.

WhatsApp

Es una aplicación de mensajería para teléfonos inteligentes, que envía y recibe mensajes mediante Internet, complementando servicios de correo electrónico, mensajería instantánea, servicio de mensajes cortos o sistema de mensajería multimedia. Además de utilizar la mensajería en modo texto, los usuarios de la libreta de contacto pueden crear grupos y enviarse mutuamente imágenes, vídeos y grabaciones de audio. Según datos de 2016, supera los 1000 millones de usuarios y cuenta con 100 millones más que Facebook Messenger.

PowerPoint

PowerPoint es uno de los programas de presentación más extendidos. Es ampliamente utilizado en distintos campos de la enseñanza, los negocios, entre otros. Según cifras de Microsoft, cada día son realizadas aproximadamente 30, 000,000 de presentaciones con PowerPoint (PPT).

Es un programa diseñado para hacer presentaciones con texto esquematizado, así como presentaciones en diapositivas, animaciones de texto e imágenes prediseñadas o importadas desde imágenes de la computadora. Se le pueden aplicar distintos diseños de fuente, plantilla y animación. Este tipo de presentaciones suelen ser más prácticas que las de Microsoft Word.

Con PPT y los dispositivos de impresión adecuados se pueden realizar muchos tipos de resultados relacionados con las presentaciones: transparencias, documentos impresos para las asistentes a la presentación, notas y esquemas para el presentador, o diapositivas estándar de 35mm.

Algunas características de PowerPoint son:

El uso de plantillas; que se pueden hacer por el usuario, además de las que ya están preestablecidas, poder introducir textos variando el color y el tamaño de las letras conforme a las necesidades y gustos del usuario, se pueden insertar imágenes con las que se da una mejor presentación a la diapositiva, facilitando comprender mejor a aquello de lo que trata la diapositiva, además de poderse insertar textos a las imágenes complementándose la exposición, posee herramientas de animación, con las que se puede dar efectos a los textos e imágenes, dándole una mejor apariencia, realizar gráficos, añadir videos y audios, además la cualidad de abrir formatos de otras plataformas e incluso nos permite guardarlos en formatos diferentes al PowerPoint, por ejemplo, extensiones como: PPT o PPS, entre otras.

El video Educativo

El vídeo es un sistema de captación y reproducción instantánea de la imagen en movimiento y del sonido por procedimientos electrónicos. Como medio audiovisual tiene una serie de características que lo distinguen del resto de los medios que conforman el ecosistema audiovisual. Entre estas características, Cebrián (1987), destaca las siguientes:

- Da permanencia a los mensajes y permite su intercambio y conservación.
- Permite la reproducción instantánea de lo grabado.
- Tiene un soporte reutilizable un número determinado de veces.
- Permite la ordenación de los distintos planos y secuencias en un proceso de edición.
- Es un soporte de soportes, pues admite el trasvase de producciones realizadas por otros procedimientos.
- Presenta baja definición de imagen.
- Genera procesos de microcomunicación originales.

La introducción del vídeo en el aula puede producir modificaciones sustanciales en el escenario donde tiene lugar la docencia. Si esta introducción es ocasional, el vídeo, se

puede convertir en un elemento de distracción o de simple aligeramiento de la tarea en el aula. Si su utilización es generalizada y continua, se convierte en un elemento más de los que intervienen en el proceso educativo.

El vídeo como recurso didáctico presenta una serie de características, tales como su bajo coste o su facilidad de manejo, que le permiten estar presente en distintos momentos del proceso educativo: como Medio de Observación, como Medio de expresión, como Medio de Autoaprendizaje y como Medio de Ayuda a la Enseñanza.

Un programa de vídeo puede servir como refuerzo, antecedente o complemento de una actividad docente. El vídeo la ilustra, la esquematiza, haciéndola ganar en claridad y sencillez, y la hace más amena.

(Bravo Ramos, 2000)

Los blogs

En el ámbito educativo, los blogs se han hecho rápidamente con un lugar destacado, sobre todo por su excepcional capacidad para publicar contenido e integrar recursos de muy diversas procedencias, especialmente aquellos procedentes de los servicios de la denominada Web 2.0 o web social: audio, vídeo, animaciones, documentos, presentaciones, mapas, encuestas, líneas de tiempo, mapas conceptuales, ejercicios interactivos, etc.

En la actualidad, un blog es uno de los recursos de publicación en línea más fáciles de utilizar por parte de un usuario con una mínima experiencia en la navegación por Internet. Para los profesores de las áreas de Lengua, los blogs se cuentan entre las herramientas más productivas, pues son las que probablemente ofrecen una mejor relación entre tiempo y esfuerzo invertido.

(Themes, 2018)

CAPÍTULO 3

IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA REALIDAD DE LAS TIC EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Durante el proyecto “lectura de guiones de teatro en voz alta” la propuesta que se implementó considera el impacto que han tenido las tecnologías de la información y de la comunicación en la vida económica, social, cultural y moderna.

Durante la última década la responsabilidad, el compromiso tanto del estado como de la nación para propiciar la transformación de la sociedad actual hacia una de la información y del conocimiento para ser las generaciones que emplean estas herramientas no solo para el ocio sino para la socialización de productos generados durante los proyectos de la materia de español de tercer grado, pertenecientes al ámbito de literatura con ejercicios que permitan al alumno la apropiación y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que amplíen sus competencias para la vida al favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Es poco usual que en la educación pública se utilicen los dispositivos tecnológicos de vanguardia para el desarrollo, creación, evaluación y socialización de contenidos digitales de texto, audio y video sin embargo están considerados en el programa de estudios, y la mayoría de los adolescentes los tienen a su disponibilidad, pero limitan su uso a comunicación, recreación y ocio, dejando de lado la potencialidad que tienen como herramienta para el aprendizaje. Recuerdo en una jornada de práctica mientras los alumnos realizaban la actividad del día, me llamó la atención como una alumna trabajaba y platicaba al mismo tiempo frente a su celular, al acercarme me comentó que estaba transmitiendo en vivo con su madre que se encontraba en casa, mediante la plataforma de Instagram se monitoreaban las actividades de su hija.

El uso del celular en el aula se ha convertido recientemente en un tema de discusión, que empezó a tomar fuerza con la implementación de políticas escolares que prohíben

el uso de estos aparatos en los planteles educativos a sugerencia de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila (SEDU).

Actividades aplicadas

La propuesta del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para compartir la experiencia de la lectura literaria se implementó en el grupo de tercer grado sección “A” del martes 20 de febrero al viernes 9 de marzo de 2018, con el proyecto de lectura dramatizada de una obra de teatro, también conocida como lectura en atril, o lectura de guiones de teatro en voz alta, incluida en el bloque tres como el proyecto 7 con el propósito de que el alumno lea obras de teatro y seleccione para hacer la lectura dramatizada, represente la lectura dramatizada de un fragmento de la obra de teatro y valore el proyecto, socializando el producto a través de las TIC al transmitir la lectura mediante la plataforma de YouTube, reconozca los valores de la época en que fue escrita la obra leída y comprenda la importancia de la entonación y dramatización para darle sentido al lenguaje escrito en obras dramáticas.

Los recursos didácticos que se emplearon son cuaderno de trabajo, mapamundi, mapa de Europa, videos, proyector, diapositivas, bocina, micrófonos, colores, pegamento y tijeras, hoja tamaño oficio, guiones de teatro y marca textos.

Como actividad para comenzar bien el día de la sesión de dos horas clase del martes 20 de febrero el alumno escribió a un lado de la fecha el ejercicio: “primer acto: no te escribe. Segundo acto: no te llama. Tercer acto: No te busca ¿Cómo se llama la obra?” para posterior responder a la pregunta detonadora de acuerdo a las pistas proporcionadas, con la finalidad de que el alumno imagine, organice la información y la categorice en un título. Después en su cuaderno escribió las preguntas que encuentra debajo de su banca y en la presentación de PowerPoint proyectada en el pintarrón y registró las respuestas en su cuaderno para saber los conocimientos previos del tema; ¿alguna vez has visto una obra de teatro?, ¿cuál?, ¿qué se narraba de ella?, ¿dónde la viste?, ¿has participado como actor en una obra de teatro?, ¿en cuál?, ¿por qué se hizo la obra?, ¿dónde se representó?, ¿cómo te fue esa experiencia?, ¿qué recursos

consideras que necesita un actor o una actriz para transmitir sentimientos y emociones?, ¿qué entiendes por lectura dramatizada?

La segunda sesión conformada por dos horas clase (45 min c/u) sirvió para presentar a los alumnos de tercero A el proyecto de Lectura Dramatizada, donde al momento de realizar la portada los alumnos se dieron cuenta de que la propuesta es leer en voz alta un guión teatral y compartir la lectura empleando a las TICS, no utilizando el Whatsapp como en el proyecto anterior si no a través de la plataforma de YouTube mediante la modalidad en vivo. La reacción del grupo no fue positiva, creo que porque como jóvenes que son están conscientes de que su desempeño será observado no solo por compañeros y maestros sino por todo el mundo que tenga acceso a la plataforma mencionado. – ¿por qué, por qué?- preguntaban los alumnos, al ver el reto que representaba prepararse para la lectura en atril transmitida en vivo,

Les pregunté que quién ha grabado con anterioridad o transmitido a través de YouTube y no hubo respuesta, así que les pedí que vieran el trabajo como el primer paso para ser un youtuber y vivir de eso. -¿Conocen a JossStop? Ahí si ya hubo respuestas positivas

-bueno, contesté con una pregunta ¿Cómo creen que ella llevo a tener tantos seguidores? ¿Ustedes creen que su primer video fue igual de bueno como lo son ahora? Claro que no, ella empezó de cero, poco a poco, y éste es nuestro primer paso quién sabe y sea el primer paso para una carrera en las redes sociales.

-profe, ¿usted tiene videos en youtube?

Sí, tengo uno, es una reseña de un cuento que hicimos mi sobrina y yo cuando fuimos a ver una obra de teatro, como se estaba tardando pasamos a la Biblioteca del lugar, leímos algo y grabamos nuestra experiencia para compartirla con las otras sobrinas, la finalidad no era subirlo a la plataforma pero encontré el archivo meses después, me gustó y lo colgué a la red, eso nos ha inspirado para leer más textos literarios y compartirlos con los demás.

Procedió en la misma sesión a diseñar la portada del cuaderno con los elementos; Título del proyecto, ámbito, meta, aprendizajes esperados del proyecto y dibujo o recorte.

Después de realizar la portada del proyecto continuamos con las preguntas para saber cuánto se sabe del tema, que habían contestado la sesión anterior, de donde obtuvimos que ninguno había asistido a una obra de teatro, las consideran aburridas porque no las conocen, sin embargo si han tenido participación actuarial amateur en la primaria representando a algún personaje histórico pero no la cuentan como una experiencia consciente que hayan disfrutado o sido trascendental. No conocen ni recuerdan los recursos que necesita un actor o una actriz para transmitir sentimientos y emociones.

Como instrumento para la transmisión de conocimientos el alumno miró el video de telesecundaria “literatura en atril” https://www.youtube.com/watch?time_continue=161&v=COuHZ1_yokY y respondió lo siguiente; ¿Qué es el teatro en atril o lectura dramatizada?, ¿cómo se hace?, ¿cuál es el proceso?, ¿para qué sirve la voz? Y así observó y registra las características del teatro en Atril.

Se aprovechó una de las ventajas del video que fue la repetición reiterada para que la mayoría de los alumnos pudiera responder las preguntas planteadas, posterior al pase del video se propició una puesta en común para que comentaran las respuestas al interior del grupo nivelando la lectura de la imagen, minimizando el número de alumnos que se queden sin responderlas ya sea por pasividad, distracción o debilidad en la comprensión, además permitió aclarar las dudas surgidas durante la proyección.

A partir de la presentación en PowerPoint el alumno registra en su cuaderno lo que Tadeus Kowzan establece los siguientes sistemas de signos en el teatro, que tendrá en cuenta, en la medida de sus posibilidades, para la realización de los análisis:

- 1) La palabra.
- 2) El tono.
- 3) La mímica del rostro.
- 4) El gesto.
- 5) El movimiento escénico del actor.
- 6) El maquillaje.
- 7) El peinado.
- 8) El vestuario.
- 9) Los accesorios.
- 10) El decorado.
- 11) La iluminación.
- 12) La música.
- 13) Los efectos sonoros.

La palabra y el tono configuran el texto pronunciado, que puede mostrar notables diferencias con respecto al texto escrito (guión de teatro). La mímica del rostro, el gesto y el movimiento escénico forman parte de la expresión corporal. El maquillaje, el peinado, el vestuario y los accesorios dan como resultado la apariencia del intérprete. El decorado y la iluminación configuran el espacio escénico o la localización de la acción dramática. Además observa en video la lectura dramatizada del guión de teatro “El intruso” por alumnos del colegio Rodolfo Usigli.

Para detectar y escribir en el cuaderno las respuestas a ¿Quiénes son los personajes?, ¿Quiénes son los personajes principales?, ¿Quiénes son los personajes secundarios?, ¿Cuál es la trama de la lectura dramatizada?, ¿Cuál es el conflicto que se presenta?, ¿Cómo se soluciona? A petición del alumnado el video se repitió varias veces.

El alumno escribe la frase: “En una pequeña o gran ciudad o pueblo, un gran teatro es el signo visible de cultura”. De Sir Laurence Olivier y registra las reflexiones grupales que detonan la idea. Escucha la radionovela “el asalto” para analizar los elementos que la configuran.

Escucha 9 pistas musicales del disco “El circo de la vida” para escribir la sensación, ideas y pensamientos que emotiva cada melodía y sensibilizarse en la importancia de la musicalización previa y durante la lectura en atril, ya que la música ayuda a crear atmosferas ambientales, da continuidad y juega con las metonimias, diciendo más de lo que narra la palabra o la imagen cumpliendo las funciones de carácter emocional expresivo, significativo, narrativo y estético contribuyendo a la estructuración del discurso. A lo largo de las nueve pistas los alumnos se dieron a la tarea de titularlas de acuerdo a los recuerdos, pensamientos y emociones que les generaban, títulos como “miedo”, “suspense”, “el circo”, “alegría”, “magia”, “sueño”, “naufregio”, “payasos de fiesta”, “adiós” son ejemplo de la síntesis de el miedo que han sentido al estar en la obscuridad o ver una película de terror, el suspense cuando en esos filmes el fantasma se va a cercando al protagonista o el inicio de las crisis en una película de ciencia ficción, la tristeza al recordar aquella mascota que se escapó y nunca fue encontrada o al no sentirse atractivos físicamente para la persona que les gusta.

El alumno registra la frase de Hugo Gutiérrez Vega “Para mí el teatro fue una experiencia muy enriquecedora, la posibilidad de dejar de ser uno mismo es siempre muy hermosa” y explica los motivos que pudieron originar el comentario. Se organiza con sus compañeros para leer guiones de teatro como “el Avaro de Moliere”, “Fuenteovejuna”, “relaciones tóxicas”, “la joven pareja” y seleccionar la lectura a dramatizar.

El alumno reflexiona sobre la frase de Vittorio Gassman “La mejor cualidad para un actor es ser mercurial, esto es, saber adaptarse a la temperatura de cada momento” y registra técnicas para leer el guión de teatro con la entonación, velocidad, volumen, emotividad, gestos.

El alumno lee el guión de teatro con sus compañeros para agregar mímica, movimientos, vestuarios, decorado, iluminación música y efectos sonoros de acuerdo al texto elegido.

El alumno ensaya frente a sus compañeros de clase la lectura de teatro en atril. Presenta su guión de teatro en atril, lo documenta en video y posteriormente lo observa para autoevaluar y reflexionar sobre su desempeño. La autoevaluación se registra en el blog <http://experiencialiteraria.blogspot.es/> donde tiene que responder a las preguntas;

- 1.- ¿Qué guión de obra de teatro leíste?
- 2.- ¿De quién es la autoría?
- 3.- ¿Quiénes son los personajes?
- 4.- ¿Cuál es el tema o situación de la obra?
- 5.- ¿Qué valores reconoces en la obra leída?
- 6.- ¿Qué características diferencian la obra leída por tu equipo de las de los demás compañeros?
- 7.- ¿Qué aspectos crees que puedes mejorar?
- 8.- ¿Cómo evalúas tu participación?
- 9.- ¿Qué fue lo que más te gustó de esta experiencia?

La última estrategia implementada para socializar los conocimientos aprendidos durante el proyecto fue con la plataforma de Kahoot, donde se organizaron en 6 equipos para contestar a contratiempo un cuestionario de 12 preguntas relacionadas con los contenidos del proyecto, como por ejemplo; qué es el teatro el atril, qué elementos configuran el texto pronunciado, qué es la expresión corporal del actor, que elementos dan como resultado la apariencia del interprete, qué configura el espacio escénico o la localización de la acción dramática,

La experiencia de los alumnos parece ser muy satisfactoria y piden más retos utilizando esta aplicación. Fue tal la popularidad de ésta herramienta que a petición del Director se aplicó la estrategia en dos consejos técnicos involucrando al personal docente (Anexo 8), (Anexo 9), (Anexo 10), (Anexo 11).

Conflictos que hubo al implementar la propuesta

Al presentar la propuesta al grupo de socializar la lectura de guiones de teatro en voz alta a través de las redes sociales se generó apatía, miedo, descontento y resistencia por parte de los alumnos, incluso algunos negaron tener acceso a internet y a las diversas plataformas sugeridas como Facebook y YouTube. ¿Pero que origina este miedo? Quizá la falta de compromiso por generar productos de calidad dignos de compartirse a todo el mundo, el no creerse capaces de producir una lectura satisfactoria, la pena, vergüenza, la falta de motivación intrínseca.

A pesar de la situación de rechazo descrita hacia la aplicación de la propuesta finalmente los alumnos cedieron al registro de la lectura en video, pero no a la socialización a través de las plataformas, con todo y que se obtuvo por escrito la autorización de los padres, sin embargo se colocaron dos videos al público en YouTube que se pueden encontrar en la dirección <https://www.youtube.com/watch?v=P1mU8R4ERX8&t=3s> y <https://www.youtube.com/watch?v=UZumDhW3ybU&t=29s>

El segundo conflicto surge al ensayar la lectura en atril cuando se solicita el audiovisual y es negado el acceso, pero se presta la biblioteca escolar. La siguiente ocasión se solicita el auditorio el cual estaba ocupado en ese horario y se facilita el uso del audiovisual, la tercera sesión de ensayo se realiza en el aula y pasillo del edificio y la cuarta en el auditorio que ya disponible para el grupo.

Creo que estos cambios no permitieron al alumno establecer un ambiente de confianza en el lugar de la lectura, si como dice el dicho, “el buen gallo donde quiera canta” , el uso de locaciones diversas no dio oportunidad al alumno de adaptarse a las diferencias que muestra cada contexto, por ejemplo, la biblioteca es amplia e iluminada, pero es como una caja de zapatos y no permite la distribución adecuada de la voz al momento de la lectura, el audiovisual era más apropiado por el tamaño y el auditorio demasiado grande.

Una tercera dificultad es que el acceso a la red de conexión a internet WI-fi se restringió para uso exclusivo de dirección, ni docentes ni alumnos podemos emplear el internet para consultas ni para socialización de productos o tareas. Generalmente en las escuelas públicas la normativa es restringir el acceso al internet a los alumnos, por cuestiones de distracción del alumno dentro de la clase, pero ¿cómo podríamos modificar ésta política? Gestionando y justificando mediante la planeación, las actividades y las secuencias didácticas la posibilidad de conectividad del alumno a Internet.

En la práctica realizada se promovió la autoevaluación y la coevaluación entre los estudiantes mediante criterios que se aplicaron durante el proceso con finalidad formativa para la mejora del alumno en sus procesos de aprendizaje, como por ejemplo la palabra y tono (volumen, acento, pronunciación, dicción), la expresión corporal (ademanos, mímica, gesto, movimiento escénico), la apariencia del interprete (vestuario, maquillaje, peinado, accesorios), el espacio escénico (iluminación, música, efectos de sonido, decoración). Se ponderó del 1 al 5 siendo el uno lo mínimo y el 5 la mayor calificación de acuerdo a la percepción de cada compañero sobre el trabajo individual de los rasgos mencionados, además de un apartado para comentarios y registrar el nombre del alumno evaluador.

Del ejercicio de co evaluación los alumnos obtuvieron un promedio de 4.4 en el aspecto del volumen, el acento, la pronunciación y dicción. 4 a los ademanes, mímica, gesto, movimiento escénico, 3.6 al vestuario, maquillaje, peinado y accesorios, y 3.6 al espacio escénico.

Ningún equipo desarrollo completamente estos rasgos en su participación, pero durante el proceso hizo conscientes ciertas características en las que siempre se puede mejorar, como la alumna Jennifer Sánchez, que en su autoevaluación menciona “Los aspectos que debo mejorar es hablar más fuerte”, “la lectura” según Yoseline Guadalupe Ibarra Lopez, para Dylan Eduardo Ortiz Arredondo la expresión al hablar

(enojado, triste, feliz etc), Maira Daniela Ledezma Sánchez considera que puede mejorar en los aspectos de “hablar más alto y usar micrófono y tratar de exagerar cuando se necesite”. Sin embargo todos coinciden que lo que más les gustó de ésta experiencia es la oportunidad de haber convivido con sus compañeros. Los mismos comentarios en el blog de experiencia literaria reflejan que los alumnos reconocen los valores como la igualdad y la honestidad, que se destacan en los guiones de teatro leídos en voz alta y son capaces de diferenciarlos de los textos leídos por el resto de sus compañeros.

Esta información se extrajo de la autoevaluación que muy pocos pudieron contestar en el blog (<http://experiencialiteraria.blogspot.es/>) que se creó exclusivamente para la actividad, muchos se excusaron en que desde sus dispositivos móviles no les permitía escribir las respuestas, a pesar de que el uso de ésta plataforma es muy sencilla y solo solicita registrarse con una cuenta de correo electrónico o de Facebook.

CONCLUSIONES

El alumno contemporáneo nació con la tecnología, pero no la aprovechan para fines didácticos, es un reto para el profesor incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje, y así mejorar la práctica docente.

Prohibir los dispositivos electrónicos en clase no es la solución, es necesario definir momentos específicos para su uso, pero sobre todo buscar estrategias para incorporarlos como una herramienta pedagógica convirtiéndolos en aliados y así reducir la tensión que han producido estos aparatos en los docentes durante las clases.

Un proyecto realizado por la Universidad Santo Tomás, y que acompañó a 30 profesores de dos establecimientos educacionales chilenos en el uso de celulares en el aula, arrojó que, luego de recibir capacitación, el 75% de los docentes fue capaz de utilizar el aparato como herramienta pedagógica.

Existen un número muy amplio de herramientas tecnológicas que son geniales para gamificar el aula y hacer que los alumnos aprendan divirtiéndose, refuercen conceptos vistos en clase. Los recursos en el aula han cambiado, ya no todo esta en los libros de texto y en la pizarra, y por ello, las habilidades también tienen que ser otras, todos, profesores y alumnos deben adaptarse a estos nuevos usos.

El uso didáctico de las tecnologías es una habilidad que debe de desarrollarse desde pequeños en las aulas, es prescindible que las autoridades escolares, estatales y federales colaboren en materia de capacitación de docentes, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura tecnológica adecuada en las aulas para alfabetizar tecnológicamente a las nuevas generaciones y así tengan mejores oportunidades de inserción social para satisfacer las demandas de una sociedad global cada vez más moderna y tecnológica.

Es responsabilidad del docente adaptarse a la sociedad del conocimiento, ofreciendo al alumnado de secundaria un aprendizaje acorde a la misma.

Hagamos el esfuerzo real por innovar, las TIC nos pueden ayudar a ello, pero son un medio, no el fin. Con ellas no termina la innovación, con ellas empieza el uso de nuevas herramientas para crear un proceso diferente de enseñar. Todos salen beneficiados de esta implementación en la manera de trabajar y en las herramientas, los alumnos estarán más motivados y activos y el profesor también, además va a ver recompensada su labor en buenos resultados y en satisfacción de los alumnos y propia.

REFERENCIAS

- Bravo Ramos, J. L. (28 de Enero de 2000). <http://www.ice.upm.es>. Recuperado el 18 de Febrero de 2018, de <http://www.ice.upm.es>: <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/Libros/Videdu.pdf>
- Cañizarez Ramos, V. (21 de Julio de 2016). <https://www.uv.es>. Recuperado el 15 de Abril de 2018, de <https://www.uv.es>: <https://www.uv.es/uvweb/master-investigacion-lenguas-literaturas/es/blog/literatura-relacion-tic-1285949653239/GasetaRecerca.html?id=1285976840758>
- Espeso, P. (18 de Julio de 2017). <http://www.educaciontrespuntocero.com>. Recuperado el 16 de Febrero de 2018, de <http://www.educaciontrespuntocero.com>: <http://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/kahoots-para-primaria/40126.html>
- Espeso, P. (23 de Febrero de 2017). <http://www.educaciontrespuntocero.com/>. Recuperado el 18 de Febrero de 2018, de <http://www.educaciontrespuntocero.com/>: <http://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/kahoot-primeros-pasos-tutorial/37533.html>
- Fabres Barahona, J. C., Libuy Mena, D., & Tapia Grandón, P. (5 de febrero de 2015). <http://repositorio.uchile.cl>. Recuperado el 16 de Abril de 2018, de <http://repositorio.uchile.cl>: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116586/Fabres%2C%20Juan%20Carlos.pdf?sequence=1>
- Fabres, J. C. (1994). <http://repositorio.uchile.cl>. Recuperado el 13 de Abril de 2018, de <http://repositorio.uchile.cl>: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116586/Fabres%2C%20Juan%20Carlos.pdf?sequence=1>
- Fernández, I. (19 de Mayo de 2015). <https://www.theflippedclassroom.es>. Recuperado el 17 de Febrero de 2018 , de <https://www.theflippedclassroom.es>: <https://www.theflippedclassroom.es/tutorial-como-preparar-un-kahoot/>
- INEGI. (14 de Marzo de 2017). <http://www.inegi.org.mx>. Recuperado el 14 de Abril de 2018, de <http://www.inegi.org.mx>: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/especiales/especiales2017_03_02.pdf
- Secretaria de Educación Pública. . (2011). *PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011 GUÍA PARA EL MAESTRO. EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA. ESPAÑOL*. MÉXICO D. F. : COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.
- Themes, G. (20 de Enero de 2018). <https://propuestastic.elarequi.com>. Recuperado el 20 de Febrero de 2018, de <https://propuestastic.elarequi.com>: <https://propuestastic.elarequi.com/propuestas-didacticas/blogs/usos-educativos-de-los-blogs/>

ANEXOS

Anexo 1

Croquis y fachada.

Anexo 2

Gráfica de prueba de comprensión lectora.

Anexo 3

Gráfica de prueba de producción de textos.

Anexo 4

Gráfica de estilos de aprendizaje.

Anexo 5

Gráfica de percepción de acercamiento a la literatura.

Anexo 6

Gráfica de test de diagnóstico socioeconómico. Bienes y servicios con los que cuentan los alumnos de 3 "A" en sus hogares.

Anexo 7

Planeación didáctica

Anexo 8

Calificaciones proyecto 11.

Anexo 9

Lista de asistencia.

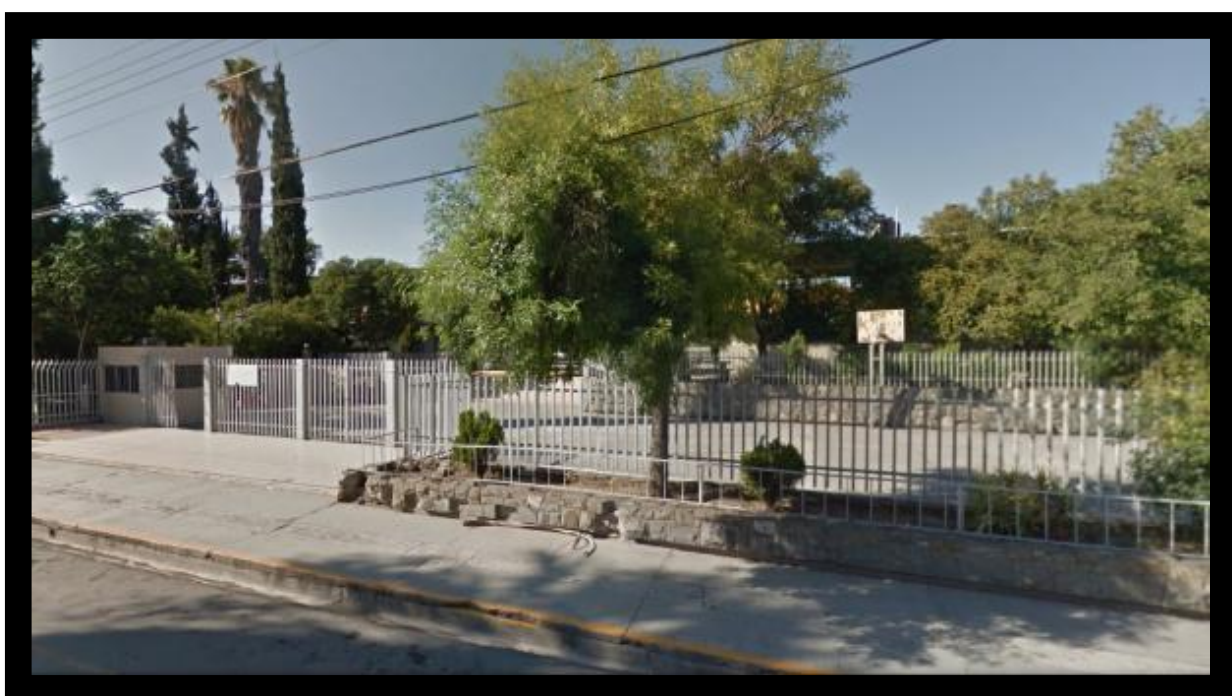
Anexo 10

Fotografías.

Anexo 11

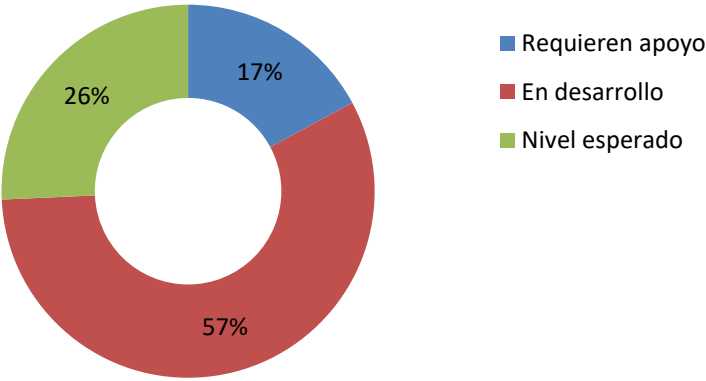
Resultados prueba Kahoot!

Fachada



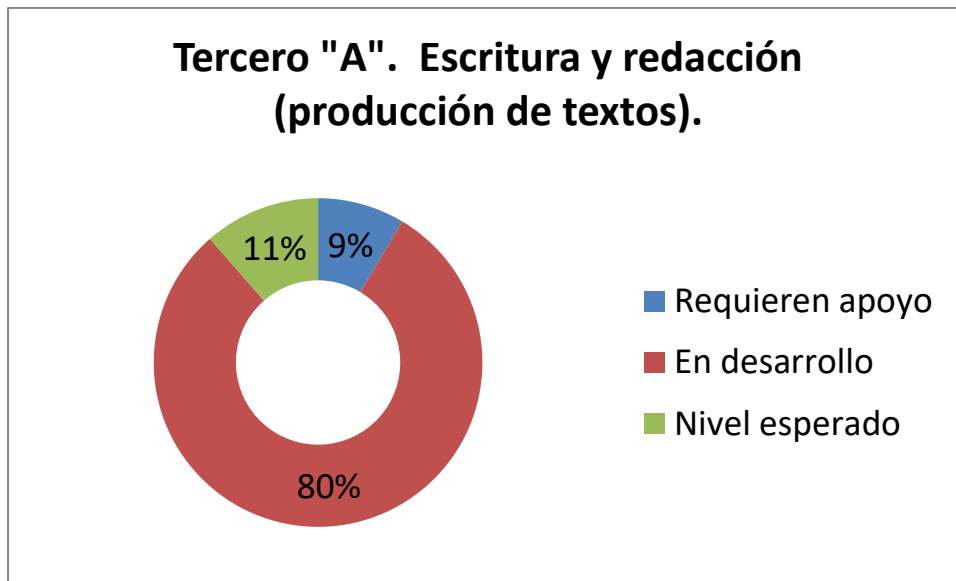
Anexo 2

Tercero "A". Comprensión Lectora.



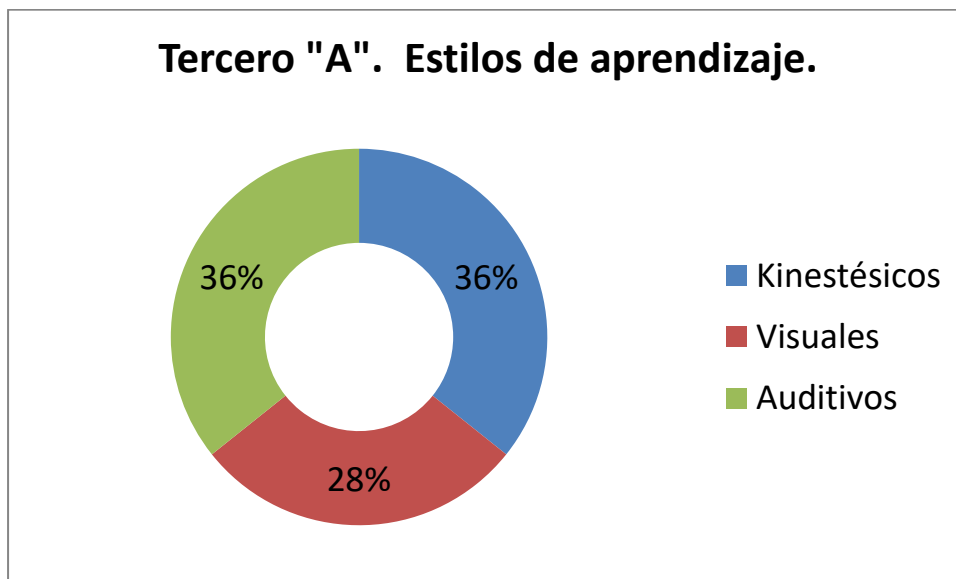
Anexo 3

Gráfica de prueba de escritura y redacción (producción de textos).

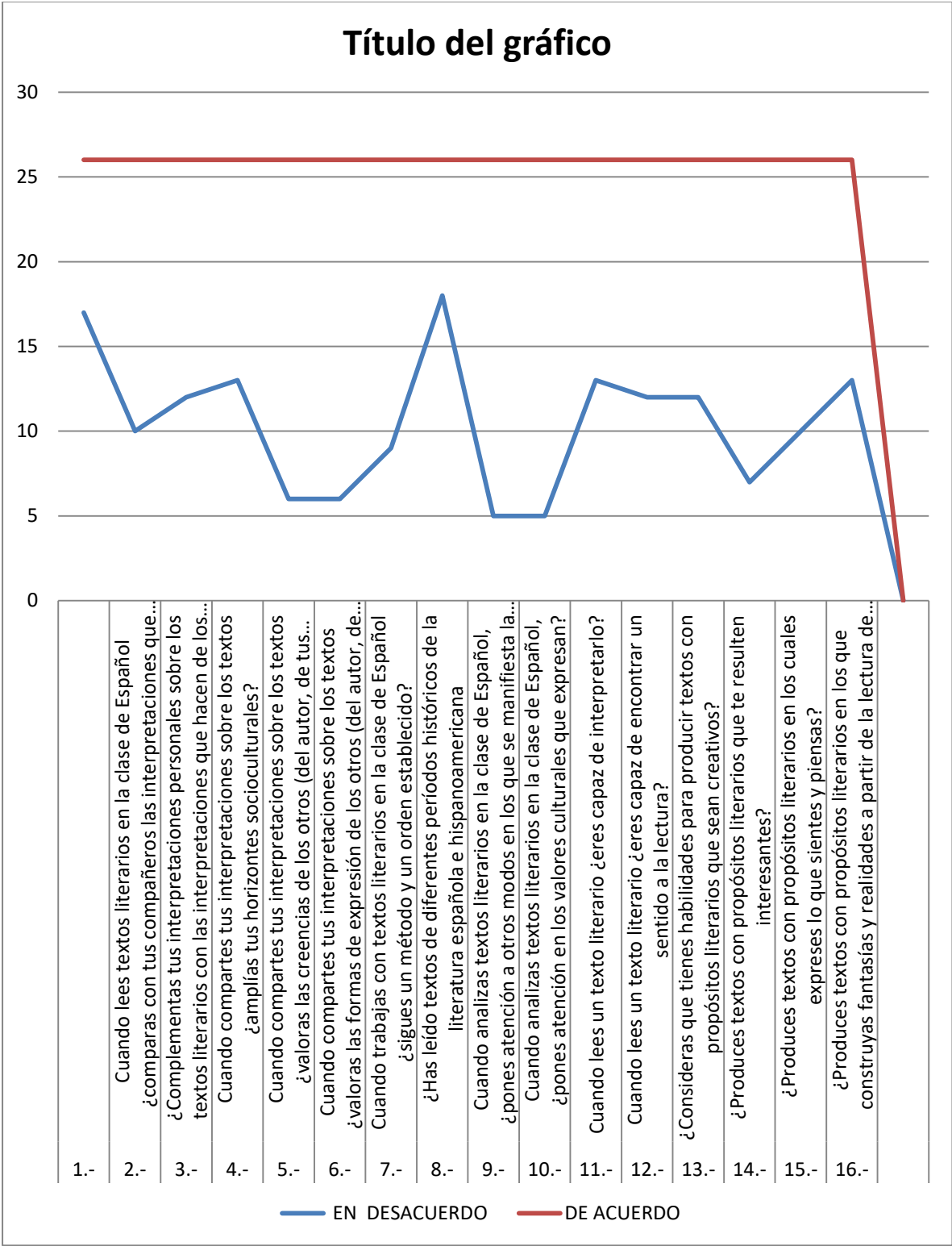


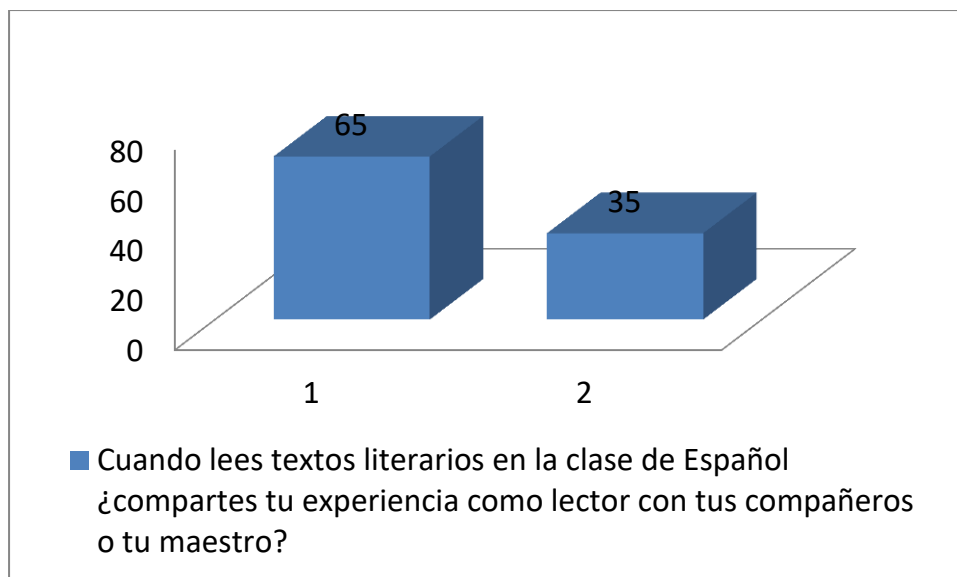
Anexo 4

Gráfica de resultados de test de estilos de aprendizaje.



Anexo 5.

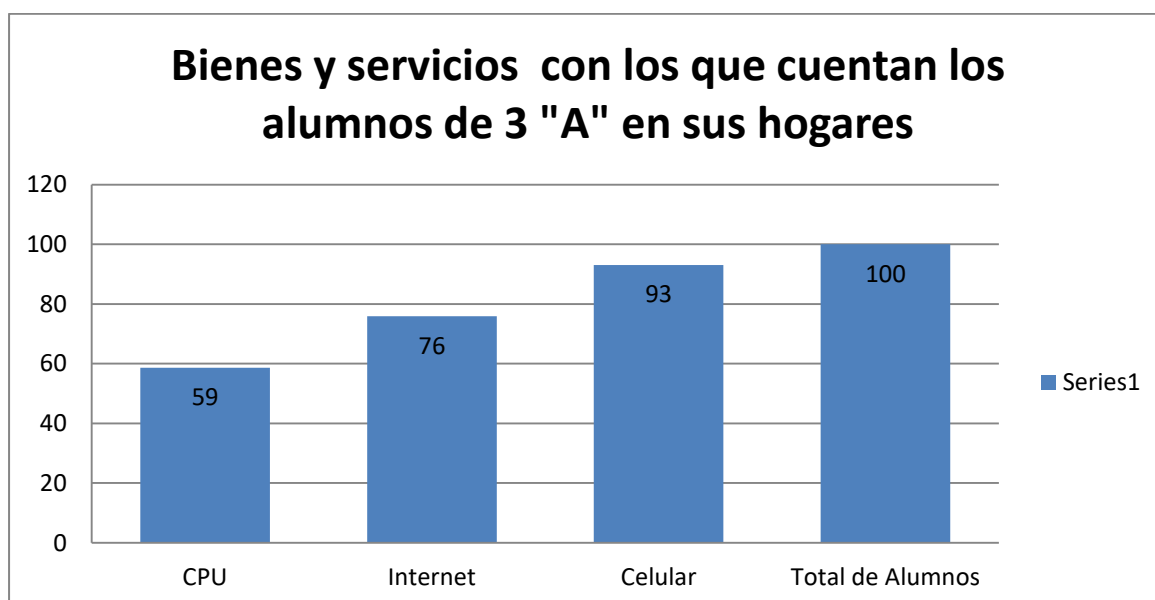




Gráfica de resultados de test de percepción de acercamiento a la literatura.

Anexo 6

Gráfica de resultados de test de diagnóstico socioeconómico.



Anexo 7

Planeación didáctica

Plan de clase.			
Escuela Secundaria del Estado "Federico Berrueto Ramón".	Tutor: María Calvillo Cortez.	Periodo Escolar 2017-2018.	Practicante: Luis Adolfo Venegas Guzmán.
Periodo: Martes 20 de febrero a viernes 9 de marzo de 2018.	Asesor: Profesor José de Jesús Lumbreras Martínez.	Grupo: Tercero.	Sección "A".
Campo formativo o asignatura y ámbito de la práctica social del lenguaje. Literatura	Bloque 3. Proyecto 7.	Lectura dramatizada de una obra de teatro.	Proyecto. Una lectura dramatizada.
Competencia			
Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender, identificar las propiedades del lenguaje en diferentes situaciones comunicativas, analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones, valorar la diversidad lingüística y cultural de México.			
Reconoce algunos valores de la época en que fue escrita la obra leída. Comprende la importancia de la entonación y dramatización para darle sentido al lenguaje escrito en obras dramáticas.			
Recursos didácticos. Cuaderno de trabajo, mapamundi, mapa de Europa y videos, Proyector, diapositivas, Pegamento y tijeras. Hoja tamaño oficio.			
Secuencia didáctica		Productos	Evaluación

El alumno <u>escribe</u> a un lado de la fecha el ejercicio: "primer acto; no <u>te</u> <u>escribe</u>. Segundo acto; no te llama. Tercer acto. No te busca. <u>¿Cómo</u> se llama la obra? - El alumno escribe y las preguntas que encuentra debajo de su banca y registra las respuestas en su cuaderno para saber los conocimientos previos del tema 1.-¿Alguna vez has visto una obra de teatro? ¿Cuál? ¿Qué se narraba de ella? ¿Dónde la viste?, 2.-¿Has participado como actor en una obra de teatro? ¿En cuál? ¿Por qué se hizo la obra? ¿Dónde se representó? ¿Cómo te fue esa experiencia? 3.-¿Qué recursos consideras que necesita un actor o una actriz para transmitir sentimientos y emociones?, 4.-¿Qué entiendes por lectura dramatizada? El alumno diseña la portada del cuaderno con los elementos necesarios (Título del proyecto, ámbito, meta, aprendizajes esperados del proyecto y dibujo o recorte) El alumno ve el video de telesecundaria "literatura en atril" https://www.youtube.com/watch?time_continue=161&v=COuHZ1_vpkY y responde lo siguiente: ¿Qué es el teatro en atril o lectura dramatizada? ¿Cómo se hace? ¿Cuál es el proceso? ¿Para qué sirve la voz? El alumno observa y registra las características del teatro en Atril 20140115-CE1314-Nuestros alumnos-Colegio Rodolfo Usligl.- Teatro en atril	Ejercicio y dibujo 11.1 Conocimientos previos. 11.2 Portada 11.3 Respuestas en el cuaderno	Lista de cotejo. Lo hizo: si/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado. (Participación). Lista de cotejo. Lo hizo: si/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: si/no. Ortografía, puntuación. Ortografía (nombres propios con mayúscula) Espacios Utiliza letra Arial tamaño 12. Lista de cotejo. Lo hizo: si/no. Ortografía, puntuación Lista de cotejo. Lo hizo: si/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: si/no. Ortografía, puntuación.
---	--	--

El alumno escribe a un lado de la fecha el ejercicio: "primer acto: no te escribe Segundo acto: no te llama. Tercer acto: No te busca. ¿Cómo se llama la obra?" - El alumno escribe y las preguntas que encuentra debajo de su banca y registra las respuestas en su cuaderno para saber los conocimientos previos del tema 1.-¿Alguna vez has visto una obra de teatro?, ¿Cuál?, ¿Qué se narraba de ella?, ¿Dónde la viste?, 2.-¿Has participado como actor en una obra de teatro?, ¿En cuál?, ¿Por qué se hizo la obra?, ¿Dónde se representó?, ¿Cómo te fue esa experiencia?, 3.-¿Qué recursos consideras que necesita un actor o una actriz para transmitir sentimientos y emociones?, 4.-¿Qué entiendes por lectura dramatizada? El alumno diseña la portada del cuaderno con los elementos necesarios (Título del proyecto, ámbito, meta, aprendizajes esperados del proyecto y dibujo o recorte) El alumno ve el video de telesecundaria "literatura en atril" https://www.youtube.com/watch?time_continue=161&v=COuH21_voKY y responde lo siguiente: ¿Qué es el teatro en atril o lectura dramatizada? ¿Cómo se hace? ¿Cuál es el proceso? ¿Para qué sirve la voz? El alumno observa y registra las características del teatro en Atril 20140115-CE1314-Nuestros alumnos-Colegio Rodolfo Usigli- Teatro en atril	Ejercicio y dibujo 11.1 Conocimientos previos. 11.2 Portada 11.3 Respuestas en el cuaderno	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado. (Participación). Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Ortografía (nombres propios con mayúscula) Espacios Utiliza letra Arial tamaño 12. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación.
--	--	--

El alumno escribe a un lado de la fecha el ejercicio: "primer acto: no te escribe Segundo acto: no te llama. Tercer acto: No te busca. ¿Cómo se llama la obra?" - El alumno escribe y las preguntas que encuentra debajo de su banca y registra las respuestas en su cuaderno para saber los conocimientos previos del tema 1.-¿Alguna vez has visto una obra de teatro?, ¿Cuál?, ¿Qué se narraba de ella?, ¿Dónde la viste?, 2.-¿Has participado como actor en una obra de teatro?, ¿En cuál?, ¿Por qué se hizo la obra?, ¿Dónde se representó?, ¿Cómo te fue esa experiencia?, 3.-¿Qué recursos consideras que necesita un actor o una actriz para transmitir sentimientos y emociones?, 4.-¿Qué entiendes por lectura dramatizada? El alumno diseña la portada del cuaderno con los elementos necesarios (Título del proyecto, ámbito, meta, aprendizajes esperados del proyecto y dibujo o recorte) El alumno ve el video de telesecundaria "literatura en atril" https://www.youtube.com/watch?time_continue=161&v=COuH21_voKY y responde lo siguiente: ¿Qué es el teatro en atril o lectura dramatizada? ¿Cómo se hace? ¿Cuál es el proceso? ¿Para qué sirve la voz? El alumno observa y registra las características del teatro en Atril 20140115-CE1314-Nuestros alumnos-Colegio Rodolfo Usigli- Teatro en atril	Ejercicio y dibujo 11.1 Conocimientos previos. 11.2 Portada 11.3 Respuestas en el cuaderno	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado. (Participación). Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Ortografía (nombres propios con mayúscula) Espacios Utiliza letra Arial tamaño 12. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación.
--	--	--

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
El alumno observa la lectura dramatizada de la Secundaria Técnica Para detectar: ¿Quiénes son los personajes? ¿Quiénes son los personajes principales? ¿Quiénes son los personajes secundarios? ¿Cuál es la trama de la lectura dramatizada? ¿Cuál es el conflicto que se presenta? ¿Cómo se soluciona?	Frase y dibujo. 11.5	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado (Participación). Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado o ilustración.

El alumno escribe la frase: "En una pequeña o gran ciudad o pueblo, un gran teatro es el signo visible de cultura". Sir Laurence Olivier Escucha 9 pistas musicales del disco "El circo de la vida" para escribir la sensación, ideas y pensamientos que emotive cada melodía y sensibilizarse en la importancia de la musicalización de la previa y durante la lectura en atril.	11.6	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no Considerando ortografía y puntuación.
---	------	--

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
"Para mí el teatro fue una experiencia muy enriquecedora, la posibilidad de dejar de ser uno mismo es siempre muy hermosa". Hugo Gutiérrez Vega El alumno se organiza con sus compañeros, leer guiones de teatro y seleccionar la lectura a dramatizar.		Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado (Participación). Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no Considerando ortografía y puntuación.

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
"Para mí el teatro fue una experiencia muy enriquecedora, la posibilidad de dejar de ser uno mismo es siempre muy hermosa". Hugo Gutiérrez Vega El alumno se organiza con sus compañeros, leer guiones de teatro y seleccionar la lectura a dramatizar.		Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación. Dibujo iluminado (Participación). Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no Considerando ortografía y puntuación.

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
"La mejor cualidad para un actor es ser mercurial, esto es, saber adaptarse a la temperatura de cada momento". Vittorio Gassman El alumno registra técnicas para leer el guión de teatro con la entonación, velocidad, volumen, emotividad, gestos.		Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no.

El alumno lee el guión de teatro con sus compañeros para agregar mímica, movimientos, vestuarios, decorado, iluminación musical y efectos sonoros de acuerdo al texto elegido.	Guión de teatro	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación.
--	-----------------	--

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
El alumno, ensaya frente a sus compañeros de clase la lectura de teatro en atril.	Tabla de vocablos del tratado 4	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
¿Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo? Federico García Lorca El alumno presenta su guión de teatro en atril y transmite en vivo su realización a través de la plataforma de youtube.	Presentación videograbada	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no

Secuencia didáctica	Productos	Evaluación
El alumno autoevalúa y reflexiona su desempeño apoyándose en la retroalimentación recibida por los espectadores de la red social que emplearon para transmitir su presentación.	Autoevaluación	Lista de cotejo. Lo hizo: sí/no. Ortografía, puntuación.

Anexo 8

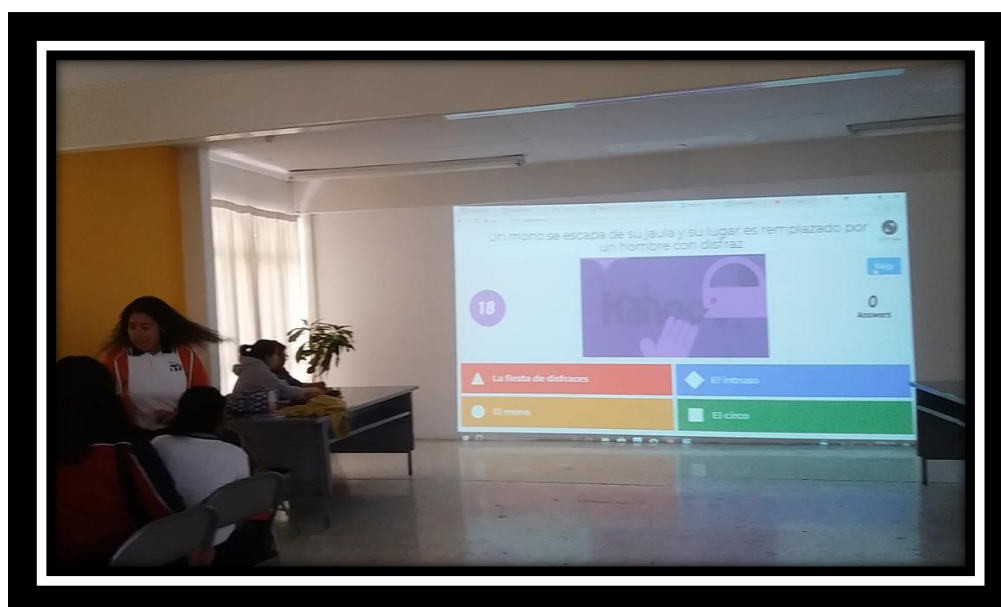
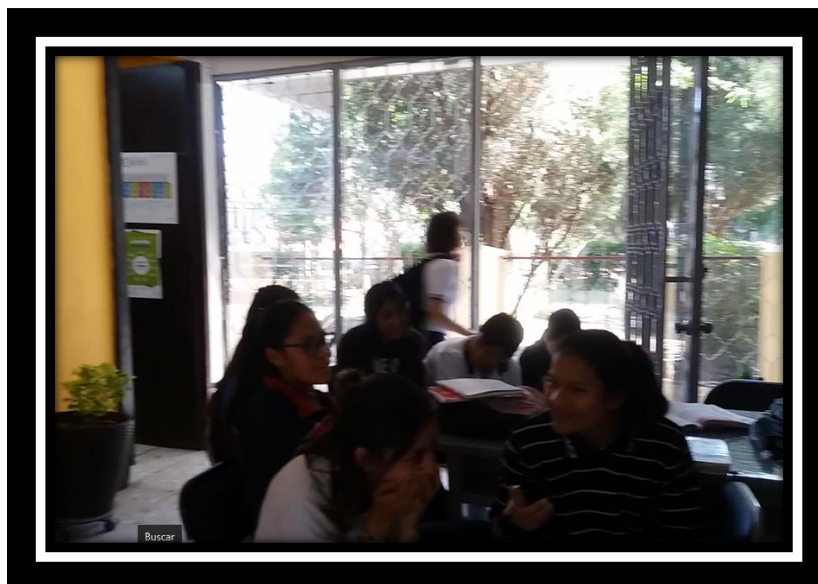
ESCUELA SECUNDARIA DEL ESTADO "PROFR. FEDERICO BERRUETO RAMON"																T.V.
RAMOS ARIZPE Y OBREGON SN.																
SALTILLO, COAH.																
CICLO ESC. 2017-2018																
PROFR. (A) _____																
MATERIA: _____																
OFICIAL																
Fechas de practica																
No. DE LISTA	3° "A"	11.1 conoc. Prec	11.2 Portada	11.3 el Intruso	11.4 Asalto	11.5 Ejercicio de	11.6 Firma	11.7 Quión subre	11.8 Configurar	11.9 heteroevalu	11.10 Autoevalu	11.11 Coevaluac	11.12 Kahoot	11.13 Ortografía	Total	
1	ALVARADO VILLANUEVA LUZ ADRIANA (I)	9	9	9	9	8		9				0	10		4.85	6
2	CANTU CERDALIZETH MARGARITA	8		8	8	8	9	10		10	10	8		1	6.18	7
3	CEDILLO GARCIA GABRIELA ISABEL	8	8		8	8	8			10	10	9	9	9	6.67	7
4	CRESPO MUÑIZ JOHAN OSVALDO	8	9			8	9	9	8	10		7	7	7	6.31	7
5	DE LA ROSA GARCIA ARLETH	7	8			9				10		4	10	8	4.3	6
6	DE LA TORRE RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO									10		6			1.23	6
7	DEL ANGEL ROSALES ANAHI GUADALUPE	10	9	9	10	9	10	10	9	10		8	8	5	8.19	10
8	DIAZ HERNANDEZ KEVIN									10		0			0.77	6
9	ENCINA RAMIREZ ELSICA DAYANA	8	9	9	9	10	10	8	10	10		9	8	8	8.28	10
10	FUENTES SAUCEDO IGNACIO ERUBIEL	7	7	8	7	7	8	9	7	10		6	7	3	6.62	7.5
11	HERNANDEZ RUEDA MELINA DE LOS ANGELES	9	9	10	9	10	9	8		10	10	5	10	8	8.25	10
12	IBARRA LOPEZ YOSELINE GUADALUPE	7	8	8	8	7				10	10	6		3	5.15	6
13	LEDEZMA SANCHEZ MAIRA DANIELA	9	9	8	8	9	10	9	8	10	10	8	8	7	8.69	10
14	LOPEZ HERNANDEZ LUIS ALBERTO									10		7	7	1	1.9	6
15	LUCIO ALMANZA CLAUDIA JANETH	9	9	8	8	8	10	9	10	10		8	8	8	8.1	10
16	MARTINEZ HERNANDEZ ALAN EDUARDO	9	8	8	8	8	9	8	8	10		0	7	5	6.77	8
17	MARTINEZ SOLIS PAOLA CAROLINA									10		9		7	1.98	6
18	MUÑIZ LOPEZ HECTOR ADRIAN									10		6		3	1.46	6
19	MUÑIZ MARTINEZ EVELYN AMERICA									10		0			0.77	baja
20	NAKASIMA SANCHEZ LUIS JIRO									10		6			1.26	6
21	ORTIZ ARREDONDO DYLAN EDUARDO	7	8	6	7	8	8	9		10	10	0	qq	3	5.85	8
22	PARGAS CASTILLO FABIOLA GUADALUPE N.I.							6		10		9			1.92	6
23	PEREZ TORRES ADRIANA YOSSELIN (B)									10		0	8		1.38	6
24	RAMIREZ MACIAS JOSUE ISRAEL (H)	9	9		8	8				10		7	7	7	4.98	8
25	SANCHEZ ESPINOZA BRAYAN REYNALDO	8	8		8	8	9	10		10		8		5	5.7	8
26	SANCHEZ LOPEZ SONIA GUADALUPE	9	10	8	9	8	10	9		10	10	9		7	7.61	10
27	SANCHEZ MORENO JENNIFER	9	9		9	9	10	10		10	10	9	6	7	7.53	10
28	SILVA DE LEON MARIA FERNANDA	7	10		8	8	8	9		10		9		5	5.66	8
29	SILVA RODRIGUEZ ALICIA DE JESUS											0			0	
30	VILLA RODRIGUEZ HECTOR ABIMAEAL									10		7			1.29	6
31	ZAMORA REYNA KARINA MONSERRAT	9	9	10	10	8	10	10	10	10	10	8	8	10	9.36	10
32	ZAPATA MARTINEZ EVELIN AMERICA	9	6	6	6	9	6	6		10		7		1	5.05	6
33	GONZALES RAMIREZ JORDY EMMANUEL N.I.									10		0		2	0.92	6
34	DE LA GARZA LOMAS XIMENA ESTEFANIA	9	8			10				10		8	9	8	4.78	7
35	YANEZ LIMONES MITZI VALERIA											0			0	baja
36	LÓPEZ SÁNCHEZ NAYELI DEL ROSARIO											0	9	1	0.77	5
37	CORONADO BENITO SHERLIN GORETI	9	9	10	9	9		9					8	5	5.23	6
		11.1 conoc. Prec	11.2 Portada	11.3 el Intruso	11.4 Asalto	11.5 Ejercicio de	11.6 Firma	11.7 Quión subre	11.8 Configurar	11.9 heteroevalu	11.10 Autoevalu	11.11 Coevaluac	11.12 Kahoot	11.13 Ortografía	Total	

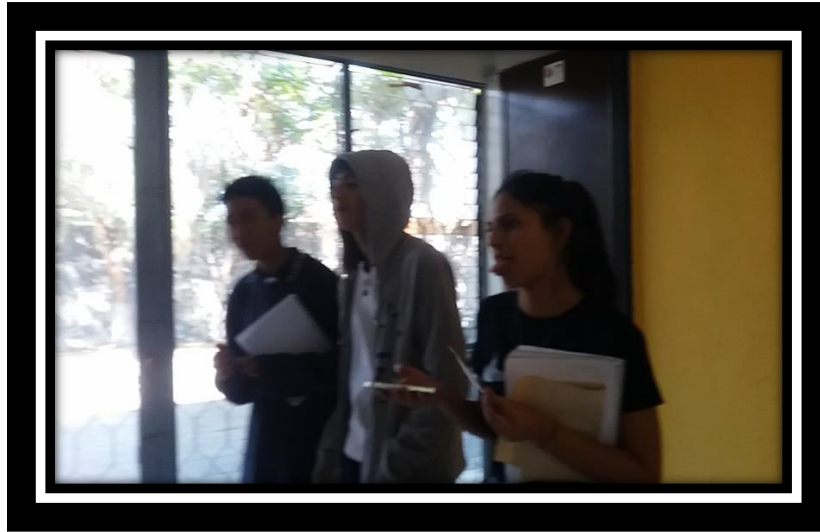
[illegible]

Anexo 10

Fotografias

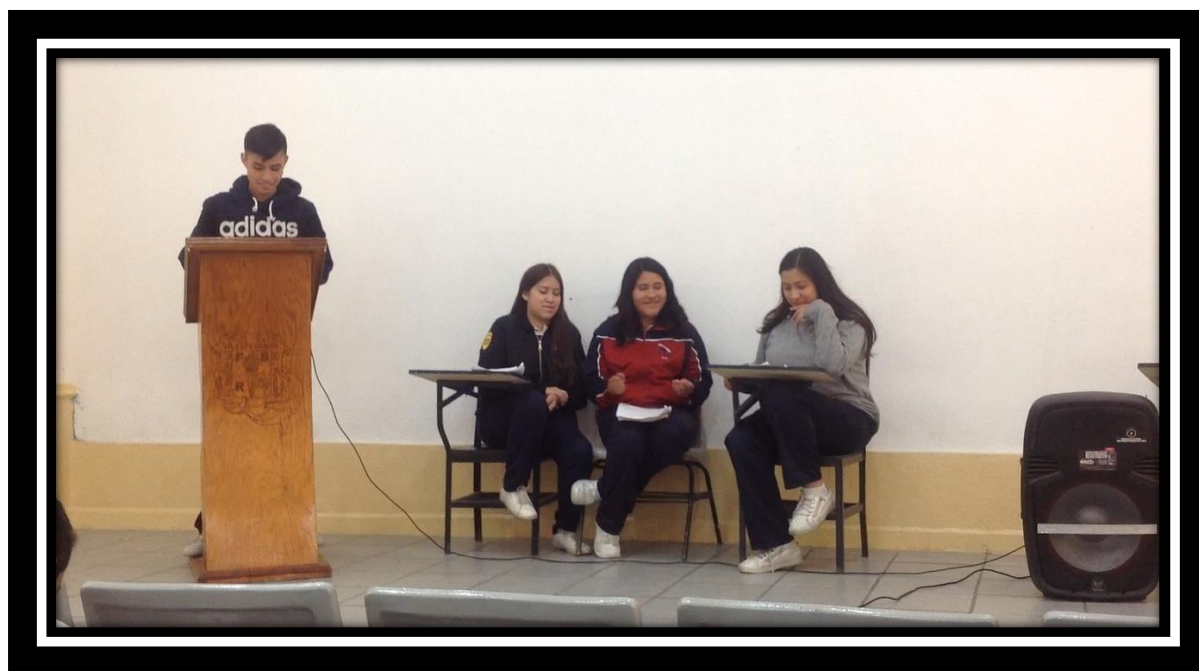
















Anexo 11

Resultados prueba Kahoot!

Teatro en atril				
Final Scores				
Rank	Players	Total Score (points)	Correct Answers	Incorrect Answers
1	Corea	12314	10	2
2	Quesitos	8994	9	3
3	liars♥	7919	8	4
4	Josue ENPolla	6451	7	4
5	JDJ	4199	5	7
6	Korean	3682	5	6
Switch tabs/pages to view other result breakdown				

SUSTENTANTE



Luis Adolfo Venegas Guzmán

